

SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DE BELLO

ACTA 033

FECHA: MARZO 28 DE 2014

HORA: 09:00 AM

LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ
GIRALDO**

Sírvase leer el orden del día Señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO
CARMONA RODRIGUEZ**

Con mucho gusto Señor Presidente.

Buenos días para todas y todos, Concejales, compañeros de la Secretaria Transportes y Tránsito, en cabeza del Doctor Edgar Callejas Arango, compañeros del Concejo, siendo las 09:00 de la mañana del día marzo 28 del 2014 damos inicio a la sesión plenaria con el siguiente orden del día.

- 1. VERIFICACION DE QUORUM.**
- 2. INTERVENCION DEL SECRETARIO DE TRANSITO DOCTOR EDGAR CALLEJAS ARANGO Y SU EQUIPO DE TRABAJO, TEMA PLAN DE ACCION DEL AÑO 2014.**
- 3. COMUNICACIONES.**
- 4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.**

Esta leído Señor Presidente.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Quiero darles un saludito muy especial a los amigos que nos acompañan del Sindicato de trabajadores que nos acompañan trabajadores de Fabricato, no olvidar la invitacioncita que nos hacen hoy el Sindicato para compartirnos unas asadito con los Concejales, hoy a las 07:00 de la noche en el Sindicato de Fabricato.

Verifiquemos el quórum Señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

Con mucho gusto Señor Presidente.

1. VERIFICACION DE QUORUM

HONORABLE CONCEJAL:

LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO.	Presente
JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO.	
CARLOS MARIO ZAPATA MORALES.	Presente
LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA	
FRANCISCO JAVIER ECHEVERRI CÁRDENAS.	
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO.	Presente
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ.	
DUVAN ALBERTO BEDOYA GARCÍA.	
JEAN LEE PAVÓN ZAPATA.	Presente
JULIO MARIO CUERVO HENAO.	Presente
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ.	Presente
NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente

FRANCISCO ELADIO VÉLEZ GONZÁLEZ. Presente

CESAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ. Presente

NICOLÁS ÁLZATE MAYA. Presente

GABRIEL JAIME TABARES BAENA. Presente

NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA.

ISABEL DANIELA ORTEGA PÉREZ.

NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO.

Le comunico Señor Presidente que hay quórum suficiente para deliberar y para decidir.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

En consideración el orden del día leído por el señor Secretario, anuncio que va a cerrarse la discusión queda cerrada ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

Ha sido aprobado Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Bueno continuamos con el orden del día Señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

Con mucho gusto Señor Presidente

2. INTERVENCION DEL SECRETARIO DE TRANSITO DOCTOR EDGAR CALLEJAS ARANGO Y SU EQUIPO DE TRABAJO, TEMA PLAN DE ACCION DEL AÑO 2014.

Señor Presidente y demás Concejales y compañeros

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Muy buenos días para el Doctor Edgar Callejas, para todo el equipo de trabajo de la Secretaria de Transito, hoy nos van a presentar también tenemos el informe respecto al 2013 de ultimo trimestre si y el Plan de Acción, entonces bien pueda Doctor Edgar hacer uso de la palabra.

TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO DE TRANSPOTES Y TRANSITO EDGAR CALLEJAS ARANGO

Gracias señor Presidente, Señor Secretario, Honorables Concejales agradecerles esta oportunidad para venir a presentarles a esta Corporación el informe del último trimestre del año 2013 y del Plan de Acción del año 2014, vamos Señor Presidente a tratar de resumir al máximo lo que es el trabajo que se viene desarrollando desde la Secretaria, saludando también a todo mi equipo de trabajo de la Secretaria que se encuentran hoy presentes, el Doctor Darío Peláez, Doctor Víctor Echeverri, Doctor Edison Monsalve, Señor Sub Secretario Ever Nureña, doctor Luis Ángel Mureño, Doctor Fernando Nieto y enseguida nos van a acompañar el Señor Carlos Torres Jefe de Control y el Señor Harley Montoya. Ofrecemos disculpas por el Doctor John Fran que se encuentra haciendo uso de sus vacaciones, muy merecidas vacaciones también.

Aquí está la Secretaria para no solamente para responder el informe si no responder a cualquier inquietud que se tenga por parte de ustedes Honorables Concejales.

Vamos a dar inicio presentando lo que es el informe del cuarto trimestre del año 2013 como ustedes conocen Señor Presidente, la Secretaria no solamente radico aquí en la Corporación sino que entrego a cada uno un informe que iba hasta el mes de casi que hasta el mes de octubre, fecha en la cual tuvimos la oportunidad de venir a hacer la presentación de lo que se constituyó en uno de los años productivos para la Secretaria de Transportes y Transito ya que el año 2013 fue el año donde pudimos dar y cristalizar muchos de los proyectos que la Secretaria me había trazado en el Plan de Acción de ese año y de lo que es el Plan de Desarrollo del Alcalde Carlos Muñoz, la descripción pues ya tratamos de obviar esto lo conocen ustedes que están dentro de una línea que es Ciudad Armónica especialmente.

Área de control, proceso de vigilancia y control. Implementar un plan maestro de estacionamiento en el Municipio de Bello, este es el proyecto que nosotros en su momento quisimos poner como una prueba piloto para la Ciudad Señor

Presidente y Honorables Concejales, muchos de ustedes y de echo algunos hicieron algunas recomendaciones frente a este tema, nosotros hoy estamos a la espera de que el Plan Maestro de Movilidad y Espacio público que contempla este tema esencial que son las zonas de estacionamiento regulable, que conocemos en otras partes como parquímetros, nosotros quisimos experimentar aquí en el sector de la 54 un tema que al final fue pues la Secretaria pudo apreciar de que era más prudente esperar lo que iba a traer dentro de este proyecto el Plan Maestro de Movilidad que esta hoy siendo estudiado por la Secretaria, que ya está próximo a hacer adoptado por la Administración y que lógicamente estamos seguros le va a dar cumplimiento a este punto esencial para la Secretaria como son las zonas de estacionamiento regulado con una alternativa también para los ciudadanos de Bello para que puedan encontrar respuesta a una inquietud que normalmente se formulan y es una vez que empiecen a formular las foto multas y toda la reorganización que tiene el Transito para la Ciudad qué alternativas podemos ofrecerle al Ciudadano que necesite de ubicar un vehiculó para hacer una diligencia en un corto tiempo ante la carencia de espacios tales como parqueaderos que puedan surtir o que puedan garantizar una demanda que todos los días es más creciente en el Municipio de Bello, ahí más o menos esta lo que estableció inicialmente sé que en algunos momentos se hacia el comentario de que esto no ha favorecido sino a unos particulares, nosotros ya que casi tenemos previsto que con el Plan Maestro de Movilidad prácticamente esto va a quedar implementado en la forma como la Secretaria lo pretende.

Otro proyecto era realizar control vial conjunto con operativos educativos sancionatorios, 1.125 operativos eran los que estaban como meta para el 2013 operativos realizados a vehículos escolares, vehículos pesados, transporte público, transporte informal, embriagues, motos, límites de velocidad a través de radar para este programa contábamos con 150 millones de pesos que se destinaban exclusivamente al control de embriagues que es contratado con una de las mejores firmas en el Departamento de Antioquia y en el País como lo es serví pruebas.

Como lo pueden apreciar hasta el mes de octubre fecha en la que pudimos traer la información íbamos y ya posterior vino el total de lo que operativos que se realizaron en el mes de noviembre y diciembre como complemento pues a ese trimestre final del año 2013, sumaron 1964 los operativos, cuando hablamos de operativos son todos los que alcancen a apreciar en la Ciudad, no solamente el control a los motociclistas hacia las normas de parrillero hombre, estamos haciendo un control muy exhaustivo al tema de transporte informal, al transporte escolar en fin. Nosotros como Secretaria en verdad que el radio de acción nuestro es muy amplio y nos permite poder garantizar y aun con

todo esto que hacemos en ocasiones parecieran insuficiente frente a una situación como la que vive hoy la Ciudad de Bello que nos demanda todavía muchos más esfuerzos por parte de la Secretaria.

El porcentaje de ejecución para el año 2013 es de 1.200 operativos de control, de los cuales se han realizado 1964 que equivalen a un 163.66% frente al estándar esto hace parte de la medida no parrillero, donde se dio la medida de intensificar el número de operativos, nosotros hubimos contemplado dentro del Plan de Desarrollo y los Planes de Acción un número que estaba determinado en operativos pero que se incrementaron por medidas como la del parrillero hombre y para ustedes no es un Secreto Honorables Concejales, es una medida más de carácter si se quiere de Gobierno y es una decisión que toman los Alcaldes conjuntamente todos los Alcaldes del Area Metropolitana pero que a la Secretaria es a la que le toca hacer dar cumplimiento, porque nosotros somos la autoridad, los que estamos investidos de autoridad para poder inmovilizar este vehículo tipo moto cuando la persona va acompañado de parrillero hombre, esto nos demanda a nosotros operativos como los que estamos haciendo en la Ciudad que son en la mañana, en la tarde, en la noche y los fines de semana también de embriagues porque ahí se generan algunas inmovilizaciones por esta infracción y eso es lo que hace que el número se haya disparado, que el porcentaje o la meta que teníamos casi que se haya ido a un 50% más de lo establecido pero es porque hay factores que nos obligan a que esto ocurra.

Ahí como pueden apreciar esta la distribución proporcional de operativos de control ajustados al plan incidente a las vías de jurisdicción del Municipio, el servicio escolar como lo pueden apreciar, vehículos pesados, transporte público, transporte informal, transporte motorizado, general de gases que esto lo hacemos en compañía de Corantioquia y del Area Metropolitana en ocasiones, límites de velocidad normalmente acompañados por el fondo de prevención y otras entidades que hacen presencia en Antioquia y muy especialmente en el Area Metropolitana y con el cual tenemos un excelente trabajo en equipo.

Pues eso es más o menos lo mismo que vimos en la anterior, en cada una de sus curules Honorables Concejales esta la información que hoy estamos presentando. Ahí pues son imágenes de lo que se hace pues ustedes son testigos de sesión la gran mayoría que la Secretaria viene realizando operativos conjuntamente con todo el equipo de guardas, policía y ejército en este caso el Pedronel Ospina y en muchos casos también acompañado de fiscalía, sijin y de esas entidades que también juegan un papel determinante.

Proceso de formación Ciudadana a cargo de Luis Fernando Nieto, creo que uno de los programas y no me casare de decirlo uno de los programas banderos de la Secretaria, hoy la labor principal de la Secretaria no es solamente sancionar, nosotros tenemos un propósito y es que la gente se vaya culturizando de que lo más importante es la prevención y para prevenir es necesario llegar con programas como vivo seguro que nos permite llegar a instituciones educativas, a los grupos organizados de la Ciudad, grupos vulnerables como los grupos del adulto mayor, llegar a los preescolares como lo estamos haciendo con campañas que nos dan un excelente resultado y con los actores de la movilidad, peatones, conductores, motociclistas y ciclistas que también requieren de un acompañamiento por parte de la Secretaria como lo pueden apreciar ustedes ahí, ahí están más o menos determinadas cuantas son las capacitaciones y en este caso capacitaciones educativas dirigidas a peatones, conductores y motociclistas, capacitaciones cívicas sobre educación vial en centros educativos, capacitaciones educativas a empleados de las empresas de transporte publico individual y colectivo, conductores infractores en este caso saben ustedes que por Ley estos cursos que también se incrementaron demasiado nos obligan a garantizarle al infractor que con la realización de ese curso puede acceder a un descuento del 50% esto pues lógicamente motiva mucho al usuario y hace que los cursos se tengan que dictar de forma más recurrente y en mayor proporción.

Capacitar a los diferentes actores de la movilidad ahí esta también, capacitación educativa y dirigida a peatones... más o menos se especifica de 4.429 personas que se capacitaron 3.051 eran hombres, mujeres 1.372 los operativos fueron 17, de 54 instituciones educativas que visitamos 5.290 personas capacitadas hombre 2.199, mujeres 3.091 capacitaciones educativas de los empleados de las empresas de transporte y se ha cumplido la meta más del 100% ya que muchas de ellas es muy recurrentes y es normal que estén pidiendo permanentemente la capacitación para los empleados de las empresas, ahí pueden ustedes apreciar nosotros tenemos aquí lo que es Bellanita, Taxicol, Hato Viejo, Coopebello, Auto lujo las empresas que se ven favorecidas pues con esas capacitaciones.

A si otras que son Pedronel Ospina, el Éxito, el Metro, Puerta del Norte todas las empresas que están radicadas Bimbo en fin todas se les llega con una capacitación de la que hoy por fortuna está muy bien acreditada y posicionada y es de mucha demanda por parte de la empresa.

Capacitaciones educativas dirigidas a conductores infractores a las normas de tránsito y ahí es donde nosotros como Secretaria dictamos los cursos para quienes tienen sanciones pedagógicas y la CIA que es una figura que opera en

el País, la CIA son unos centros que quedan ahí al lado de la Secretaria y es allí donde la persona que ha cometido una infracción de tránsito y que desde que la norma se lo permita a un descuento para poder pagar nada más la mitad del comparendo debe de presentarse a hacer un curso, eso pues lógicamente es algo paralelo a lo que hace también la Secretaria de Transporte y Transito.

Capacitaciones y sensibilizaciones acerca del uso de las vías respeto por las normas a grupos respeto por las normas de vulnerabilidad, entonces hacemos presencia permanente con los grupos del adulto mayor y aquellos grupos organizados de la Ciudad que permanentemente están pidiendo esta capacitación.

Se pueden apreciar las imágenes cuando hacemos estos operativos no todos son sancionatorios, la idea es que los motociclistas, los conductores, los peatones, los ciclistas entiendan que no solamente es sancionar pero si pretendemos que con estas capacitaciones almenos despertar un poco la sensibilidad de quienes están circulando por las vías de Bello para que nos permitan el trabajo que estamos desarrollando siempre logro impactar en una cosas especial para la Secretaria que es bajar los altos índices de accidentalidad y por qué no reducir el número de muertos por accidentes de tránsito que es una de las ideas inmediatas que tiene la Secretaria, ahí como pueden apreciar están las diferentes empresas empleados de Bimbo, ahí está lo que se hace con instituciones educativas llegamos con un tema muy pedagógico a través de títeres, una actividad que se realiza con un grupo interdisciplinario también de profesionales que están hoy contratados a través de ese programa vivo seguro y que facilitan el trabajo muy especialmente nos dedicamos en un gran porcentaje a trabajar con los niños de los preescolares de Bello y no importan si son privados o públicos, a nosotros no interesa que niños de esa edad muy temprana empiecen a recibir toda esta formación en este punto esencial que es el conocimiento de las normas de tránsito para que en el futuro cuando ya estén más adultos se conviertan casi que en ejemplo para que no tengamos que lamentar tantas situaciones como las que hoy vivimos, tenemos otro programa importante es la conformación de patrullas viales yo diría que es de los programas de resaltar en el programa vivo seguro, es la vinculación de los jóvenes que están cumpliendo la labor social que deben de cumplir en las instituciones educativas, nosotros los dotamos de todos los elementos, chalecos, gorras todos los elementos que se requieren y que se vuelven un apoyo muy grande al momento del ingreso y salida de las jornadas de las diferentes instituciones educativas, lógicamente esto tiene acompañamiento por parte de guardas tanto como profesionales como pedagógicas con los que hoy cuenta la Secretaria de Transportes y Transito; ahí están todos conformados y tenemos una respuesta muy positiva de todos

los rectores del Municipio, coordinadores y docentes que tienen que ver con esta materia y como lo pueden apreciar esa es la labor, se realiza no solamente en horas, en ocasiones nos desplazamos a algunas instituciones empiezan jornada 5:30 o 6:00 de la mañana y desde esa hora estamos trabajando acompañando ese proceso de formación en instituciones educativas a través de las patrullas viales.

Aquí están todas las instituciones mano amiga en fin todas las del Municipio que están muy comprometidas con este tema, otro el de la semana de la seguridad vial fueron ustedes también testigos y no solamente testigos sino que muchos de ustedes participaron, nos acompañaron y en verdad que el resultado fue muy positivo, este año esto queda ya institucionalizado por la Secretaria y este año vamos a propiciar también esta misma gran actividad en el mes de mayo, se estaba programado para el mes de abril pero frente a la situación de semana santa y todo lo que se viene ahora, entonces optamos que sea en el mes de mayo para que sea también más productivo el acompañamiento de ustedes y de todas las fuerzas vivas y de las entidades que tienen que ver con las seguridad de Bello.

Como pueden apreciar esas son las imágenes, vemos la vinculación de todos los entes del orden Nacional y departamental y lógicamente muy reconocidos con la distinción que nos hace el Ministerio del Transporte, el Fondo de Redención Vial que pasa a ser la agencia de seguridad vial en el País y otras entidades y prueba de ello es lo que hoy hemos recibido como prácticamente reconocimiento a través de la donación de equipos muy importantes para la Secretaria producto del trabajo que venimos desarrollando en la Secretaria de Transportes y Transito, actividades que hicieron partes de la semana de la seguridad vial, ustedes pues ya más que nada saben que se hizo una excelente labor, porque fueron ustedes también partícipes de todo esto.

Aquí está el encuentro de Autoridades de Transito de la cual tenemos el honor de ser el Presidente del Consejo Asesor y Consultivo de Tránsito y Transporte en el Departamento de Antioquia, entidad que fue creada por ordenanza Departamental y que hoy tiene un posicionamiento a nivel Nacional, toda la parte como lo podíamos apreciar de la capacitación y de la parte que se manejó pues didáctica y pedagógica con todos los jóvenes y niños del Municipio de Bello.

Proceso de desarrollo integral, aquí estaba a cargo Luis Ángel Moreno yo diría que una de las personas que mejor trabajan todos estos tema, no solamente en Bello si no reconocido así por todos los organismos de Transito del Area

Metropolitana, reconocimiento a la labor que cumple la dependencia que queda a cargo de Luis Ángel Moreno.

Esta el mantenimiento del sistema de semaforización, lo que hoy está constituido como los cruces semafóricos con que cuenta la Ciudad ya vamos cerca a los 56 y este año aspiramos podamos estar llegando a la cifra de 58 que dentro del Plan de Desarrollo está establecido 2 por año, se hace un mantenimiento permanente, estamos a atando ya los semáforos con la tecnología o con las nuevas aplicaciones semáforos intermitentes que permiten muy similar a lo que ocurre hoy en Medellín en otros Municipios del Area Metropolitana, estamos migrando a toda esta tecnología para que Bello también encuentre mejores posibilidades al momento de estar circulando por la Ciudad.

Expandir la prestación de servicios regulando el tráfico operado por control semafórico, esto es lo que llamamos nosotros los cruces semafóricos nuevos y creo que la experiencia de lo que hicimos con el Transito el ingreso al Tránsito, a la unidad deportiva con ese cruce semafórico peatonal ha dado un excelente resultado el de la 46 en el Barrio Prado definitivamente fue un acierto grande y así lo reconoce la comunidad y nosotros personalmente la evaluación que hacemos sabemos que fue lo mejor que pudimos haber hecho porque eso bajo en gran parte la accidentalidad que teníamos que era muy grande en estos dos sectores, los anteriores que ustedes ya los conocen que fueron los de Postobon, los de Santa Ana en fin todo lo que ustedes ya han sido también han podido conocer y dotación con señas de sanción horizontal y vertical y ahí hemos encontrado no una dificultad, porque ha venido mejorando nosotros siempre hemos considerado que la señalización debe de estar en manos de la Secretaria de Transportes y tránsito que somos los competentes, muchas veces dependemos de que el contrato de maya vial establece también una partida pequeña para señalización, no nos permite llegar como quisiéramos con la dinámica que traíamos porque el primer año fue o los dos primeros años casi que podríamos decir que a finales del año anterior veníamos muy bien, señalizando todo lo que fue el tramo de la Autopista, la parrilla central y pudimos llegar a muchos barrios de Bello.

Tuvimos un estancamiento producto de que no es un contrato, no es una posibilidad nuestra que podamos determinar entonces que sectores vamos a intervenir, dependemos de un contratista o de un tema de maya vial que nos frena un poquito, pero que tengo que reconocer que los últimos dos meses hemos tenido ya un despegue y es así que hay sectores, yo sé que el Honorable Concejal Francisco Veles puede dar testimonio y se está trabajando en el Barrio Paris, se hizo lo de Zamora, se va a intervenir el sector de

Manchester porque tenemos la posibilidad de darle un reordenamiento a un sector muy importante de Bello como es ese y vamos a seguir la política que trazo la Secretaria por instrucción de nuestro Alcalde Carlos Muñoz y es llegar con señalización y darle continuidad a ese gran trabajo que se está desarrollando en todas las comunidades.

Ahí están las imágenes yo creo que eso lo podemos ir pasando y por supuesto ya con anterioridad lo habíamos presentado y simplemente que algunas de ellas se hicieron en el último trimestre 2013 y pues lógicamente ustedes lo pueden apreciar, no solamente señalización vertical, señalización horizontal y hay que resaltar que muchas de estas actividades han sido por gestión que ha realizado la Secretaria conjuntamente con empresas, constructores en fin mucha gente que también se ha vinculado y que no necesariamente el recurso sale de la Administración o de la Secretaria.

Si ustedes analizan nosotros siempre hemos sostenido que la señalización es un elemento importantísimo que nos permite avanzar que muestra una Ciudad muy avanzada, pero más que mostrarla bonita es un elemento de trabajo para que los guardas puedan efectivamente prestar un mejor servicio y nos ayuda para poder establecer quienes en momento dado de colisión, de accidentes y todo esto ayuda en un momento a decidir que la situación que se presenta en las audiencias posteriores a los choques o a los accidentes en Bello.

En verdad que la dinámica que traíamos era bastante interesante en muchos sectores de Bello muy favorecidos con esto y creemos que vamos a retomar ese liderazgo de la Secretaria, ahí tenemos ya el tema de semaforización lo que ocurre con los accidentes que se presenta, algunas personas que se presentan... esto ya es lo que tienen que ver con los semáforos nuevos se ha demostrado el trabajo que se hace en algunos sectores, pero para ustedes tampoco es ajeno el hecho de que algunas oportunidades también hemos encontrado vandalismo, personas que afectan toda la estructura de semáforos de la Ciudad pero que gracias a Dios de un tiempo para acá Doctor Luis Ángel hemos encontrado que eso ha bajado ya y ha mejorado mucho.

La parte legal como ustedes la conocen está a cargo de nuestro compañero Darío Peláez, una persona que tiene un amplio recorrido en todos estos temas y nosotros ahí lo que hacemos como se puede apreciar es las tarifas, pico y placa, parrillero, día sin carro todas estas cositas que tienen que ir soportadas con actos administrativos para que realmente el Ciudadano sienta que se le da cumplimiento y garantías a través del debido proceso en todos estos temas.

Los contratos saben ustedes que ya hoy gracias al apoyo que brindo esta Corporación a la Administración de Carlos Muñoz y a la Secretaria, hoy

contamos con 60 guardas profesionales, con 27 guardas lo que denominaba pedagógico pero que hoy los llamamos auxiliares de Transito, porque son personas que tienen no solamente unas condiciones laborales diferentes a las que traían, sino que también disfrutan y casi que son un complemento de la buena labor que está haciendo el Transito en todo ese tema de operativos y todo el trabajo.

Bueno el contrato del tema de televisión que esta bueno tantas cositas que venimos trabajando. Las Resoluciones de demolición y contrición de resaltos, en esto yo quiero llamar la atención y no me casare siempre de hacer claridad que nosotros expedimos la resolución para la construcción de los resaltos, pero no los ejecutamos nosotros, el resalto como tal es una labor que tiene que cumplir la Secretaria de Infraestructura, porque en ocasiones el Ciudadano hemos encontrado quejas donde es que el Transito no nos está realizando los resaltos y nosotros no ejecutamos el proyecto, nosotros vamos y técnicamente terminamos si es prudente si, si es conveniente si, si las condiciones así lo ameritan inmediatamente por resolución que se presenta a consideración por parte de la oficina de Luis Ángel esto lleva un protocolo va con la firma del Secretario, viene a la Alcaldía y lógicamente ustedes entenderán un resalto no se hace así, porque eso tiene unas condiciones que están establecidas en las mismas normas que aplica el Tránsito y transporte para la Ciudad de Bello.

Ya lo que son los recursos normales que interponen los usuarios de la Secretaria, los temas pues de la oficina que son la dinámica que siempre aplica este tema, vigilancia y control inspectores Víctor Hugo Echeverri Y... ellos cumplen la labor más importante para nosotros como Secretaria, el guarda hace el procedimiento ese control pero son directamente las inspecciones de las que ya determinan culpabilidad, las que determinan una cantidad de situaciones que favorecen en gran parte y que garantizan el debido proceso de personas que por alguna circunstancia se han visto involucradas en accidentes de Tránsito, como lo pueden apreciar el tema de los comparendos el año anterior sumado ya a diciembre fueron 31.010 lo que se constituye en un trabajo importante por parte de la Secretaria en cuanto sanciones que se aplican a los infractores de Transito de todas las normas de Tránsito, no son los motociclistas sino conductores, ahí están las audiencias que van al día del proceso contra vencial, tener ese contrato con serviprueba nos ayuda mucho porque las pruebas de sangre y todo lo que se requiere para poder darle el debido proceso a estos temas de accidentes de Tránsito nos garantiza que ya hoy es muy diferente a lo que acontecía años atrás ya tenemos al día todo este tema contratado con serví prueba.

Están las programación de audiencias todos dentro de lo que se determina para darle agilidad y que el Ciudadano pueda encontrar que sus audiencias se programan de forma rápida y muchos de ellos requieren llevarle a las aseguradoras para que les hagan los reembolsos o les autoricen los arreglos de los vehículos o de otro tipo de situaciones que se presentan con los Juzgados y las Fiscalías y todo.

Las clases der accidente con heridos, con muertos o daños como pueden apreciar pues hemos logrado impactar muy fuerte en el tema de muertos ha bajado y lo que pasa es que Bello tiene una característica y es que a nosotros nos llegan todos los heridos y lamentablemente muchos de ellos fallecen en Bello, personas que son remitidas del Aburra Norte, nos está llamando poderosamente la atención y muchos que vienen del Urabá Antioqueño no los están remitiendo a la Clínica del Norte y tiene una explicación. Esta Clínica tiene la mayoría de las especialidades que se requieren, tiene las UCI tiene pues una cantidad de especialidades que la hacen muy atractiva y aquí nos llegan heridos de Barbosa, Copacabana, Girardota todo lo que viene del nordeste y esto cuando es trasladado un herido que presenta un accidente de Tránsito en Barbosa, esa persona al momento del traslado púes fallece y esto pues lógicamente conlleva a que la Secretaria puede prestar el servicio a través del cuerpo de guardas que están facultados y que están hoy cumpliendo funciones de Policía Judicial, por eso creemos que lo que es en el tema de Bello pues ha logrado mejorar mucho lo que ha sido este punto esencial de las muertes en accidentes de tránsito los accidentes, de una Ciudad de 600 mil habitantes que hoy la atraviesan tres troncales la del mal llamado Autopista Norte, un tramo de la Autopista Medellín Bogotá que es de los más complicados de mayor accidentalidad y está en jurisdicción nuestra y el sector de San Félix que esa flota lechera ya se volvió un punto crítico también por todo lo que allí está circulando y que nos obliga también a hacer presencia y a tener que atender todo este tipo de situaciones que se presentan.

La licencia suspendida por embriagues, después de Medellín somos el organismo de Transito de mayor operatividad en cuanto embriagues y el de mayor sanción lógicamente después de Medellín y como lo pueden apreciar son 466 licencias suspendidas, muchas de ellas no solo suspendidas sino canceladas en su totalidad por que la norma de la Ley 1696, que es la que trae estas sanciones tan drásticas para quienes van conduciendo un vehículo o una moto bajo efectos del licor, aquí ya prácticamente como lo pueden apreciar hemos aplicado unas sanciones muy fuertes y que hoy tienen pues a Bello posicionado como el segundo organismo de Transito de mayor operatividad y de mayor resultado en cuanto al control de las medidas de control de la embriagues.

Vehículos inmovilizados ustedes pueden apreciar esto es una cosa que hoy queremos llamar la atención de la Corporación, sigue siendo un problema para nosotros el tema de los patios ya tenemos el patio al 100%, la bodega del frente que fue u una solución para poder hacer los operativos de los ciclistas en un 98% ya en su capacidad copado, estamos próximos a hacer un contrato o buscar unos patios que garanticen a la Secretaria poder seguir adelante con todos los operativos, por que hoy se ha tenido que dar la instrucción de frenar los operativos porque no hay donde llevarlos ni motos, ni carros porque es una situación bien complicada para nosotros y de mucho riesgo llevar motos o carros allí a donde hoy funciona la Secretaria por las dificultades que se nos está presentando, esta es la realidad que encontramos hoy, estamos ya trabajándole a un proyecto de Ley conjuntamente con todos los organismos de Transito así el Congreso legisla sobre este punto que es el más crítico para todos los Tránsitos del País.

Cobro coactivo de las dependencias que más hemos fortalecido y se acaba de hacer un acondicionamiento para la planta física de la Secretaria, logramos que cobro coactivo tenga un espacio donde ya recogimos todos los funcionarios en un solo lugar y tiene unas muy buenas comodidades para que el Ciudadano tenga una mejor atención, ahí vamos y sabemos que con esta situación de la renovación de licencias muchos Ciudadanos tienen que o estar al día o mínimamente acercarse al Tránsito a hacer acuerdos de pago, esto para nosotros nos da una garantía y es recuperar un dinero importante que está ahí como una cartera por cobrar y que gracias a esto estamos seguros y algunos ingresos han mejorado para la Secretaria y lógicamente para la concepción del Transito también; ahí está más o menos todo lo que se ha hecho mandamientos de pago en fin.

Proceso de cuestión de trámites a cargo de Edison Monsalve, esto es lo que tiene que ver con todos los trámites que se realizan en la Secretaria Licencias, cambios de placa en fin todo lo que está hoy y como lo pueden apreciar matriculas iniciales, ha mejorado mucho el tema en la Secretaria se ha ido posicionándose ya poco a poco la concesión y el trabajo que hacemos conjuntamente con ellos y está dando los frutos de ir repuntando en unos temas importantes como los que ya conocemos.

Seguimos prolongación de rutas conjuntamente con las empresas, en este caso con Bellanita, Taxicol y con Hato Viejo hemos mejorado las rutas y las frecuencias en algunos sectores concertados y solicitados a través de la misma comunidad, nosotros entendemos que el crecimiento de Bello también obliga a tener que hacer unos ajustes al tema de nuevas rutas, de nuevas frecuencias para que el Ciudadano encuentre mejor posibilidad y para contrarrestar al

transporte informal que por falta de un buen servicio muchas veces se convierten en la alternativa o para que el Ciudadano acuda a esta figura que estamos combatiendo también de forma muy decidida en el Municipio de Bello.

Ahí tenemos con todo lo que tiene que ver con tarjetas de operación, bueno todo lo que por norma tenemos que cumplir y que la superintendencia también le hace un seguimiento. Expedición de tarjetas de operación vamos en 95% ya quedo casi que terminado y esto nos da garantía de que las empresas que están habilitadas hoy estén cumpliendo a cabalidad con todo lo que está establecido de la norma.

Las actividades del 2013 ustedes las conocieron, fortalecimiento del parque automotor gracias a ustedes hoy la Secretaria cuenta con un parque automotor una necro móvil muy importante para nosotros y de verdad que fue una de las cosas buenas que pudimos haber hecho para poder prestar un mejor servicio, especialmente cuando se presentan muertes en accidentes de Tránsito, la móvil precisamente en el día de hoy si Dios quiere o para el lunes no la están entregando, un motociclista afecto una de las puertas pero ya el seguro pues prácticamente cubre y sale nuevamente ese carro a prestar el servicio y muy bien nos ha no solamente posicionado la Secretaria, porque es un carro que le da una muy buena presencia a todo lo que desarrolla la Secretaria, las motos todo lo que logramos al concurso de ustedes Honorables Concejales y Concejales.

El tema de dotación para los agentes de Tránsito en esto sí que hay que resaltar hemos hecho una labor muy importante, todos los guardas de Bello hoy cuentan con sus elementos de trabajo tanta la parte de uniformes, chalecos todos, todos los elementos que requieren para que hoy estemos mostrando una Secretaria que el guarda con una muy buena presentación en lo personal genera también e inspira una mejor autoridad y una mejor muy buena imagen, ustedes pueden apreciarlo no solamente la dotación para ellos sino para quienes hoy cumplen funciones de Policía Judicial y estos son los elementos de los cuales hoy estamos al día y que para este año 2014 enseguida lo van a poder apreciar tenemos una partida muy representativa y muy importante.

Y estructurar y fortalecer la Secretaria de Transportes y Transito, se fortaleció la oficina de cobro coactivo y las inspecciones con las contrataciones de personal, no solamente tienen hoy el personal suficiente para prestar un muy buen servicio, sino que la planta física brinda hoy unas comodidades en cuanto a la dotación de inmobiliario nuevo, puede que el espacio se haya reducido un poco pero esto obedece también a una dinámica que trae la Secretaria en el

tema de la implementación de foto multas que lleva a que la escala de control pues funcione en el segundo piso y esto a pesar de que el momento en que se hizo, se pudo haber pensado que había generado un normatismo para quienes allí laboran, hoy poco a poco hemos entendido de que valió pues el esfuerzo que se hizo de entregar un espacio para que allí opere la sala de control de las foto multas ya la dinámica nos está permitiendo darnos cuenta de que al menos se ha ido superando alguna situación que había de inquietud por parte de algunos funcionarios con este tema.

Señores ese en cuanto al informe del cuarto trimestre ya procedo a hacer la presentación de lo que es el Plan de Acción Señor Presidente del año 2014, ustedes entenderán que aquí solamente vamos a enunciar el propósito que tiene la Secretaria para este año 2014 en los mismos programas que hoy tenemos e inicio el Plan de Acción del 2014 Honorables Concejales y Concejales, hablando de implementar un Plan Maestro de estacionamiento este año para nosotros es fundamental este punto esencial de las zonas de estacionamiento regulado, sabemos que el plan maestro de movilidad y espacio público contempla para la Ciudad un gran número de puntos de zonas de estacionamiento regulado y que va a ser el producto importante para que la Secretaria efectivamente pueda darle al Ciudadano las garantías de que los espacios que hoy tenemos donde se va a poder ubicar estos SER como se le conoce son los de... regulado pues van a estar lógicamente de la mano con lo que estableció ese Plan Maestro y ahí la Secretaria tendrá entonces la tranquilidad de poderle garantizar a Bello, a ustedes como Corporación que efectivamente lo que aplica y de aquí en adelante va de la mano con la planificación que desde Planeación Municipal, que desde este Plan estamos seguros les va a traer grandes beneficios a muchos Ciudadanos Bellanitas en este punto esencial, ahí Señor Presidente el 100% consideramos nosotros se va a poder realizar de ese 20% que habíamos establecido como meta para el cuatreciento, ese 100% hoy con esa aplicación de Plan Maestro de Movilidad y Espacio Público vamos a cumplir a cabalidad con este tema, aspiramos en lo que falta de este año 2014.

Realizar control vial conjunto lo que hablábamos, lo que siempre hacemos a los motociclistas, a conductores, transporte escolar y para este año contamos con una partida de 200 millones de pesos para el tema de control de embriagues y otros controles que realiza la Secretaria de Transportes y Transito, la meta son 1.125 y estoy seguro que al final del año como ha sido normal estaremos muy por encima de ello, pero por la situación que explicaba que los operativos se incrementan una vez y hay que darle cumplimiento a la norma del parrillero hombre y tantas cosas que hoy todos los días incrementan el trabajo de la Secretaria.

Capacitar a los diferentes actores de la movilidad está establecido una partida de 300 millones de pesos, nosotros creemos que nos permite llegar a todos estos grupos importantes como son instituciones educativas, preescolares estamos trabajando y acompañando grupos vulnerables y dándole muy duro a la capacitación a las empresas, capacitación a los motociclistas, a peatones en fin a todos los actores de la movilidad y estamos convencidos de que esto seguirá siendo uno de los puntos más importantes de la Secretaría ya que la labor que cumplimos es de prevención, esa es la esencia del trabajo que hacemos en la Secretaría.

Semana de la seguridad vial como lo dije ya quedó institucionalizada, este año contamos con un recurso de 40 millones de pesos y nosotros vamos a hacer una inversión infantil y de esta forma poder seguir haciendo un trabajo muy importante con los niños de menor edad que son un potencial importante con lo que queremos trabajar y que estamos apuntándole porque sabemos que el resultado es muy positivo frente a todo esto.

Conformación de patrullas viales escolares, este año contamos con 40 millones de pesos estamos ya en el mes de enero y parte de febrero y se le entregaron a 30 instituciones educativas ya tenemos comprometido otro número similar, porque todas las instituciones se han comprometido y están muy animadas con este programa que es uno de los programas con que cuenta hoy vivo seguro.

Mantenimiento del sistema de semaforización, tenemos para el mantenimiento de los semáforos 60 millones de pesos que nos va a permitir hacer unos cambiecitos, como ya lo dije migrar a esas tecnologías que hoy aplican para Medellín y otros Municipios del Área Metropolitana, donde el gran intermitente al finalizar ustedes han podido apreciar lo que hoy en Medellín que a muchos nos ha tocado y es casi que advertirle al conductor o al motociclista de que el semáforo ya va a pasar a otro estado.

Bueno tenemos expandir la prestación de servicios regulación de tráfico operado, esto es los dos cruces semaforicos, vamos a intervenir la diagonal 55 la que va al Éxito, ustedes van a encontrar en próximos días que vamos a hacer una reorganización de ese sector, es el punto más crítico hoy para la Ciudadanía, para la movilidad y vamos a hacer unos cambios que son importantes que posteriormente si me lo permite le pediría que me permita venir a mostrar a la Corporación que podemos hacer con la modificación en el sector de Niquia, especialmente de la 55 que es la que lleva al Éxito Puerta del Norte y 57 que ahí tenemos una propuesta muy interesante que la queríamos concertar con ustedes y presentársela muy especialmente a la Comisión de

Transportes y Transito que esta hoy constituido por la Corporación y tenemos la dotación de horizontal y vertical ahí logramos pues que nuevamente generar los recursos, no son suficientes los 200 millones pero creemos que con el complemento de lo que hoy tenemos de maya vial si nos va a permitir seguir con esa dinámica que traíamos desde el primer año de Gobierno de la Administración de Carlos Muñoz.

Dotación para los agentes de Tránsito, este año tenemos 150 millones de pesos para acabar de complementar la muy buena labor que se está desarrollando, esta dotación es concertada con ANDEC que es el sindicato de agentes de Tránsito, ellos son los que determinan la indumentaria todas las cosas, nosotros solo lo que hacemos es propiciar el recurso que sale de la Secretaria y de un recurso de Servicios Administrativos que sumados permiten que hoy los guardas de Bello tengan casi que al día todo lo que es dotación que ustedes saben que eso es de Ley y que de esta manera pues encontramos los guardas todos los días con unas posibilidades muy grandes de hacer cambio de su camisa, de su pantalón, de sus chalecos tengan los suficientes elementos para prestar un servicio como se lo merece la Ciudad.

Estructurar y fortalecer la Secretaria de Transportes y tránsito, se le debe de dar continuidad a la contratación de personal, eso ya está pues garantizado, la terminación de prestación de servicios de la Secretaria, se implementara la estructuración presentada por organizaciones y métodos, esto quiere decir que ya hoy cobro coactivo que hacia parte de la oficina que la Administración o que en Bello estaba a través de ejecuciones fiscales ya esta dependencia del cobro quedo adscrito y quedo adscrita la Secretaria y esto nos da una garantía muy grande, porque de esta manera el funcionario o los funcionarios con que contamos tienen mucha mayor posibilidad de hacer una mejor labor y un mejor trabajo en lo que se ha considerado uno de los puntos claves para Secretaria de Transportes y Transito que es recuperar la cartera de los casi 12 mil millones de pesos que hay por recuperar por concepto de multas de Tránsito que adeudan gran número de usuarios de la Secretaria.

Señor Presidente ahí está lo que es el Plan de Acción, lo que la Secretaria tiene pues proyectado para este año, lógicamente esto va acompañado de los que hacen inspecciones, de lo que hacen otras dependencias la parte legal, pero creemos que en si la Secretaria se prepara este año para modernizar y llevar como lo hicimos en el año 2013 y creemos que para el año 2014 con el apoyo de todos ustedes vamos a llevar a la Secretaria a darle un posicionamiento mucho mayor, porque viene el tema de las foto multas, la implementación de las comparenderas electrónicas, viene para la Secretaria una cantidad de actividades muy importantes que estamos seguros que con el concurso de

ustedes seguiremos adelante haciendo de la Secretaria de Transportes y Transito una de las Secretarias más modernas con que cuente hoy, no solamente el Departamento de Antioquia sino todo el País; gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Muy bien Doctor Edgar por ese informe tan especial que nos entregó el día de hoy, miren esto muestra el trabajo de las cosas buenas que ha venido haciendo la Secretaria como tal y eso hay que reconocerlo, le voy a dar el uso de la palabra a los Honorables Concejales, la Doctora Nubia Valencia bien pueda hacer uso de la palabra.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

Permítame Doctora Nubia un momentico que quede en el acta la asistencia de los siguientes Concejales.

Ernesto Zapata Orrego, León Fredy Muñoz Lopera, Francisco Echeverri Cárdenas, Carlos Augusto Mosquera Gómez, Duvan Bedoya García, Nubia Valencia Montoya, Daniela Ortega Pérez y Estela Suarez Caro.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA

Gracias Señor Presidente un saludo para usted, la Mesa Principal y todos los presentes.

Secretario yo tengo cuatro temitas que me gustaría y que me hiciera algunas claridades, pues lo primero es que es un informe Callejas muy completo y evidentemente sin la Secretaria para muchos faltara mucho por hacer, también es cierto que se ha hecho mucho eso es innegable.

Lo primero Callejas es en el informe que vos presentas en las notificaciones dice: solo se han podido notificar mil y algo ¿Por qué utilizan la palabra solo? Necesitan reforzar, necesitan más gente es ahí donde me pareció lo de solo sabiendo que mil pues es una cifra importante, pero el que le antepongan la palabra solo hace que una dice bueno no sería tan importante. bueno lo segundo Callejas este año pues del día sin carro una de las cosas que el año pasado la gente me dijo del sector era que el di asen carro fue un éxito relativamente, pero que como era posible que por ejemplo en el sector de la

plaza toda esta gente del transporte informal no hubiera acatado lo del día sin carro, Callejas en ese aspecto pues o no que difícilmente sabe uno que contestar a la comunidad, entonces si me gustaría Callejas que has pensado este año a ese respecto; otra de las cosas es un parqueadero del Tránsito, mira Edgar amigos que tienen su vehículo me dicen que es una locura ir a hacer una vuelta allá porque no tienen donde estacionarse, también porque ustedes por alguna circunstancia, por ejemplo el este bus grande que tuvo el accidente exactamente entonces Callejas que ha pensado la Secretaria en ese aspecto.

Celebro mucho Callejas y yo creo que todos aquí porque es que bajar al Éxito, uno baja de aquí en un taxi y hasta allá comenzando la 55 rebaja en 5 o 7 minutos, ese pedacito de ahí 15 o 20 yo celebro que se intervenga esa zona, que intervengan Manchester también, que otros sectores del Municipio has pensado o han pensado la Secretaria en intervenir porque ciertamente hay algunos muy críticos y reorganizar ese transporte es muy necesario y finalmente Callejas lo de las cámaras, a uno la gente ya le ha preguntado que donde van a estar, donde van a estar ubicadas yo si considero por ejemplo Callejas en la Autopista Norte mire hay semáforo en la 49, 48, 47 y 46 por toda la Autopista, Luis Ángel los buses de Girardota, Barbosa y Copacabana que es lo que hacen por no coger el semáforo de la 48 y de la 47 cogen la 49 y le ponen el pie en forma y cogen el acelerador y bajan y antes es porque mi Dios es muy grande Callejas que no hay muertos y son Girardota, Barbosa y Copacabana que de por si corren bastante, por no coger esos dos semáforos entonces a mí en algunos sectores si se hace muy necesario lo de las cámaras, también en sectores críticos, pero en los barrios porque a uno le preguntan, Callejas yo te digo a mi me preguntaba un vecino en la casa de ellos tienen tres carros y solamente guardan uno en el garaje y dos no los guardan en el parqueadero sino que los dejan afuera, entonces están todos preocupados entonces me decía porque entonces si las cámara, si vamos a tener entonces nos van a sancionar todos los días, la misma cultura que vos decís que es muy cierto en la Cabaña, cabañita mucha gente está el garaje poniéndolo en sala y el carro afuera ¿Qué hemos pensado en ese aspecto Callejas? Gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

A usted Honorable Concejala, el Honorable Concejal Francisco Vélez bien pueda.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL FRANCISCO ELADIO
VÉLEZ GONZÁLEZ**

Gracias Presidente un saludo a usted, Mesa Directiva, Honorables Concejales, Doctor Edgar Calleja y si equipo de trabajo y público que nos acompaña.

Doctor Callejas usted tenía toda la razón no es la primera vez que salgo a reconocer los cambios y los méritos de su equipo de trabajo, obviamente la gratitud y las felicitaciones son para todos ellos porque una sola golondrina no hace verano, pero si ellos no estuvieran bien dirigidos pues tampoco haríamos nada y una vez más pues ratificar su compromiso los de los operativos que aquí se lo he mencionado, en donde insisto que no es perseguir al muchacho que sale después de consumir licor, sino prevenir para que no le vaya a pasar nada después o para que no vaya a ser culpable de un accidente, agradecerle la señalización en el barrio Paris y usted tiene toda la razón, también haber cambiado el sentido de las señalizaciones eso fue importante porque era muy duro así fuera por norma, pero tener que hacer el pare como invertido, unas calles bien estrechas y unos colectivos bien pesados, entonces la forma como quedo era la que inicialmente quería la comunidad y por qué esta vez se logró pasar de la Maruchenga hacia abajo yo exalto esa labor y espero pues que a los demás sectores se les pueda dar ese cumplimiento, pero a lo que a mi corresponde agradecerle en nombre de la comunidad de Paris y si atención ahí detrás de la pesebrera los cambulos ese tema de la arboleda que se está convirtiendo siempre lo ha sido, lo que pasa es que últimamente ha sido como álgido ese paso ahí pero siempre ha sido aparte de oscuro en descenso, en curvas y muchas veces uno siente que en una curva se sale un poquito demás en el momento en que sube un carro tratando de ganar impulso entonces si en buena hora que usted también acuciosamente se fije en ese sector; por lo demás agradecerle toda su gestión, todo su acompañamiento con este Concejo e invitarlo a continuar de la misma manera, ojo por estos días con esos operativos de todas manera yo ya sé que usted estuvo hablando con el Señor Alcalde al respeto.

La prevención, hacer unos como también para amilanar también un poco ese sentido coercitivo y represivo que le da, porque cuando usted lo hace muy bueno, pero cuando hay todo un esquema de Policías y todo eso hasta uno mismo pues se alegra, pero se asara un poquito, entonces tratar como con la pedagogía para que también nos vean como amigos de la Ciudadanía; muchas gracias a usted y a su equipo de trabajo, gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Con el uso de la palabra la Honorable Concejala Daniela Ortega.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA ISABEL DANIELA ORTEGA PÉREZ

Gracias Presidente buenos días para usted, la Mesa Directiva, los compañeros Concejales, al Secretario Edgar y a su grupo y equipo de trabajo y al público que nos acompaña.

Yo Secretario pues voy a hacer dos anotaciones muy puntuales y corticas, lo primero es a mí me inquieta lo del comparendo ambiental, porque aquí tuvimos a la Secretaria de Medio Ambiente yo tengo unas funciones, Gobierno tiene otras, Transito tiene otras entonces para que miremos porque la verdad pues en el informe que usted nos pasa yo no vi como muy reflejado como lo de comparendo ambiental, ustedes como Secretaria de Transito tienen unas funciones que son las infracciones que puedan cometerse desde un vehículo automotor, animal o humano entonces para que miremos esa parte porque pues aparte de que la Ley lo exige, para que empecemos a ejercer esas funciones que yo creo que son bien importantes y pueden ser una parte de ingreso adicional para el Municipio y la Secretaria así estos recaudos tengan una destinación específica.

Y mi segundo punto yo quisiera saber respeto al proyecto o al tema de las cámaras para las fotos multas yo quisiera saber qué tipo de contrato va a ser, si va a ser concesionado, si va a ser no se una prestación de servicios, porque este Concejo el año pasado se desprendió de sus facultades totales para contratar que le otorga la Ley entre ellas las concesiones, los empréstitos todas esas facultades este Concejo las cedió, entonces yo quisiera saber muy bien qué tipo de contrato va a ser, si va a ser una concesión o bajo que modalidad, si ya se licito, si se licito que empresa lo va a tomar y como se va a desarrollar, porque es un proyecto importante para la Ciudad yo creería pues que uno de los que la Ciudad ha estado esperando y de los que los Corporados más nos cuestionamos, entonces quisiera saber un poquito más sobre este tema y cuando el contrato este la empresa que lo vaya a tomar pues en lo personal a mí me gustaría que la empresa estuviera aquí en la Corporación exponiendo y más o menos mirar un poquito sobre los términos del contrato, no es que el Concejo vaya interferir ni mucho menos en los pliegos de comisiones ni nada por el estilo, pero si conocer más de cerca un poco más sobre este proyecto que va a desarrollar el Municipio en su Secretaria; por lo

demás extenderle un saludo a todos los funcionarios yo me he pasado por la Secretaria un par de veces y de verdad que en lo personal he encontrado una buena atención por parte suya, por parte del resto de los funcionarios entonces quería darle las gracias y muchas gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

A usted Honorable Concejala, considero que yo lo he manifestado a usted Edgar y a los muchachos que la Secretaria ha sufrido un cambio en el ambiente laboral, el ambiente que se percibe por la comunidad en su Secretaria y de verdad que es un reconocimiento por que considero que es una de las Secretarias del Municipio que mejor labor ha realizado durante esta Administración, pero no podemos decaer en esos grandes esfuerzos que ustedes han hecho, si ustedes hacen un balance que se puede trabajar en el inicio de los operativos como era la Ciudad, uno ve ya los cambios que todos los días uno ve el motociclista, la gente cumpliendo a cabalidad los requisitos que exige la normatividad pero hay que seguir trabajando yo considero que hay sectores y uno analiza y usted va por unos sectores y hay sectores donde uno ve que la gente cumple los requisitos, pero uno ve otros sectores y voy a mencionar por ejemplo el sector del Paraíso, la Cumbre son sectores donde uno observa demasiado jóvenes y personas no cumpliendo la normatividad.

En este sector de acá se ha centralizado una cantidad de operativos, pero sería muy importante que avancemos hacia esos sectores donde la gente verdaderamente pues no se ha acogido y lo estamos haciendo por el bien de cada uno de la población, por el bien que verdaderamente por motivos de seguridad de cada uno de todas estas personas que tienen su vehículo.

El informe lo dice todo como se lo manifesté y me parece que usted tiene muchas cosas que mostrar, cuando uno trae un informe acá y uno tiene la oportunidad de decir estas son todas las cosas que hemos hecho y todas las que nos faltan, pero de verdad Edgar que hay que seguir para adelante, usted es una persona que cuando estuvo aquí en la Corporación se destacó por su trabajo y estando allá usted lo ha demostrado y uno diría de verdad que todos los cambios funcionales del Municipio desde el perfil más bajo, hasta el perfil más alto tuvieran esa responsabilidad por nuestro Municipio, que tuvieran ese sentido de pertenencia por esta institución que nosotros representamos, entonces usted es un ejemplo en esa parte y de verdad que yo estoy seguro que los demás funcionarios de la Secretaria están trabajando de la mano, cuando hay una persona responsable al frente, los funcionarios también acogen ese sistema. Hay funcionarios que de verdaderamente están al mando

de otras personas y ahí no se ven los cambios uno también tiene que reconocer y eso es importante y verdaderamente observa uno el medio ambiente laboral, todo lo que se respira pues en la Secretaria de Transito.

Seguir para adelante con esos trabajos yo sé que usted todavía tiene muchas cosas que mostrar pero que verdaderamente usted ha venido haciendo la tarea en la Secretaria, yo si quiero aprovechar que estamos aquí el tema de este sector, me preocupa que todos los días ya las motos y si ustedes analizan las motos se están cuadrando ya en este sentido, aquí, en el lado de allá entonces aquí los mismos Corporados llegan en el momento a la sesiones y no tienen ni en donde cuadrar sus vehículos, porque todas esas motos están en ese sentido y a ver que se podría hacer, no sé si se pueda buscar una solución con esta vía que se acondiciono acá para que podamos en el momento de estar sesionando cuadremos los vehículos acá, porque de verdad que si llegan los Concejales y yo veo que por eso el tema del doble carril por que todo este sector está muy ocupado.

Al inicio gracias a su apoyo pues logramos sacar las motos del Palacio ya las motos casi las estaban entrando aquí al Concejo, no las estaban dejando ya en la portería, bueno las colocamos allá afuera otra vez y uno ve pues que verdaderamente eso se está llenando de motos que no tienen ni permiso y aquí todo el mundo tiene permiso de moto, todo el que llega cualquier funcionario de la Administración ya viene y cuadra su moto ahí entonces también hay que controlar eso, como hay unos funcionarios que guardan su vehículo en algún lugar, entonces si seguir en esos controles.

El permiso de los Concejales que nos han hablado mucho del permiso, esa cosita que yo sé que es importante y lo apoyo en una idea que sea solamente uno por Concejal, el que tenga sus dos o tres carros no un solo permiso pues considero yo pues en ese sentido que también cada Concejal debe de tener su vehículo, pues ya ustedes pienso que cada uno si tiene dos o tres carros que tenga la autorización de un vehículo; me pide el uso de la palabra el honorable Concejal Gabriel Jaime.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME
TABARES BAENA**

Gracias Presidente un saludo a usted, a la Mesa Directiva, mis compañeros Concejales, un saludo muy especial al Doctor Edgar Callejas a todo su equipo de trabajo.

Doctor Edgar usted tiene una misión muy importante en el Municipio de Bello y sobre todo en estos tiempos, por que el crecimiento de vehículos en el Municipio usted sabe que en Bello y en toda el Area Metropolitana y llegue yo no sé qué atrás debido a que no hay nuevas vías, aquí no han hecho ningún proyecto nuevo diferente al intercambio vial de madera y eso nos esta dando una situación muy difícil en varios sectores del Municipio, un sector para entrar a Bello desde la Autopista, otro que tenemos en el sector de Niquia y ni decirlos pues de entrar al Parque de Bello y lo mismo los que vienen de la comuna cinco y seis.

Entonces ahí que tenemos que hacer Edgar yo pienso que es un trabajo que usted como Secretario de Transito y con se equipó de trabajo mientras no hayan nuevas vías en Bello hay que trabajar de qué manera en las horas pico, se des embotella la Ciudad y sobre todo también algunos eventos, algunas actividades Edgar, algunos desfiles, algunas cosas gracias a Dios no han vuelto a ver marchas y esperamos que ya las marchas no, pero Edgar yo veo que en algunos sectores de Medellín cuando existe el problema de las horas pico en el tema semafórico si de pronto el sistema no lo permite los mismos guardas son los que tratan de evacuar ese momento, que bueno ahora gracias a Dios a usted le entregaron la herramienta de tener más guardas que lo pedíamos a gritos que se haga ese trabajo, porque ahora con mi compañera estábamos hablando un poco el tema de Niquia, esa glorieta ya está colapsando y yo creo que ustedes como Secretaria de Transito ya saben cuál es el problema que está sucediendo ahí y es que hay en ese paradero de buses llegan todos los buses intermunicipales, hay un acopio de taxis entonces a eso hay quedarle una solución pronto no sé si sea de pronto la posibilidad de tener un cruce semafórico en esta glorieta, aunque se ha criticado mucho en Medellín ese tema, ha sido una crítica tener semáforos en los intercambios pero sinceramente hay es un caos ya.

El otro tema el Parque Edgar yo lo he venido repitiendo aquí varios años a mí me parece que en este punto acá sobre el Éxito al frente de Bello centro esos buses en ese punto donde se estrangula la vía donde quedamos con un solo carril, ese punto ahí es crítico me parece que ese paradero de buses, si fuera debería de ser transitorio mas no permanente o trasladarlo a otro punto, entonces Edgar yo quería solamente tocar ese tema que es el tema que pienso que la comunidad Bellanita siente muy fuerte y que sigue creciendo por que usted sabe que aquí tenemos la revista que nos están entregando la cantidad de proyectos urbanísticos que vienen para Bello y todos con vehículos y sin parqueaderos Edgar, entonces era eso Edgar agradecerle de todas maneras como dijo mi compañera nosotros por parte suya hemos recibido uno de los mejores tratos como Concejales, la atención de todo su equipo de trabajo,

toda la gente de la Secretaria por eso nosotros a usted decirle estas recomendaciones no sienta bien, porque sabemos que usted es un hombre que escucha y que toma las acciones pertinentes, muchas gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Jean Lee Pavón.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Gracias Señor Presidente, un cordial saludo para todos y cada uno de los funcionarios, amigos de la Secretaria de Transportes y Transito, para los Honorables Concejales, personas que nos acompañan esta mañana en el recinto y especialmente para el Señor Secretario el Doctor Callejas.

Cinco punticos muy breves Doctor Edgar, primero es sugerirle que se realice el mantenimiento en las glorietas virtuales que existen en la Ciudad que están en pésimo estado y han ocasionado accidentes de tránsito que pueden incurrir en responsabilidad para usted, para el Municipio pecuniarias por que debido al mal estado en que se encuentran se han ocasionado accidentes.

Segundo días pasados visite la Secretaria y observe que se hizo una readecuación sobre el espacio para ubicar lo del tema que será la nueva tecnología de las foto multas, eso está bien quizás no comparto mucho el tema de las foto multas, pero hay que respetar ese tipo de propuestas que redunden de una u otra manera en la disminución de la accidentalidad y morbilidad que se viene presentando por accidentes de tránsito, pero lo que si no estoy de acuerdo es que se incomoden de la manera en que se viene presentando a los usuarios en las Inspecciones, uno no puede taparse la cabeza y destaparse los pies y menos cuando se le está entregando a un privado para que explote un espacio público y dejar al espacio público sin donde realizar de manera adecuada sus funciones. En ese orden de ideas lo invito a que reconsidere y busquen alternativas o busquen un lugar diferente para acomodar estas instalaciones, porque tengo incluso algunas versiones de los Ciudadanos donde en una audiencia alcance a observar cinco personas y que falta de respeto por un usuario que tenga que estar en una audiencia de pie escuchando y presentando sus descargos, porque el espacio es irrisorio, es un cubículo así de pequeño, no hay comodidad ni para el funcionario ni para los Ciudadanos eso hay que remediarlo de manera urgente y máxime el honorable Concejal Carlos Mario Zapata Morales en reiteradas ocasiones ha sido insistente en decir que

hay un espacio privado al interior del espacio público de la Secretaria de Transportes y Transito que tiene que pagar un arriendo, que tiene que demostrar e independiente de que paguen o no yo particularmente considero que al usuario se le deben de ofrecer unas garantías, una amplitud y usted sabe que inclusive en los pasillos de la secretaria en este momento se está incomodando las personas, lo invito a que con su equipo de trabajo reconsidere ese punto de vista.

Tercero los resaltos de hermosa provincia, esos no son unos policías eso son unos generales ¿Cuándo los vamos a arreglar? Hombre uno pasa por ahí y le duele el carro a uno por Dios, esos son unos resaltos totalmente anti técnicos que si bien puede que se requieran aunque no es una vía muy transitada, ni es una vía donde existen instituciones educativas, ni es una vía no cuente con el respectivo anden a lado y lado no sé cuál fue el motivo por el cual se autorizaron pero bueno por lo menos que los arreglen, por lo menos que los pinten ¿Cuántos resaltos en Bello en este momento hay sin señalización? Creo que innumerables y esto también ocasiona, usted sabe que en el Municipio de Copacabana hubo una demanda por un resalto no pintado por un accidente ¿Darío usted se acuerda de ese caso? 120 millones de pesos condenaron al Municipio de Copacabana y eso que no fue una muerte, fueron unas simples lesiones personales, ese punto con 120 millones de pesos son muchos los resaltos que se logran señalar y se hace una adecuada inversión.

El otro punto ayer precisamente llame al supervisor Carlos Ortega un hombre querido muy diligente, conté nueve motos en la Avenida Suarez nueve pero adicionalmente mire Doctor Edgar los espacios que se crearon en la farmacia ética y en la carnicería esta de Guayaquilito, no son parqueaderos públicos esos espacios se crearon allí, cuando se peatonalizo esta zona para permitir las labores de cargue y descargue de la zona centro y hoy en día es una vergüenza para el Transito de Bello lo que está pasando allí, esos son unos parqueaderos sobre el andén, sobre la zona peatonal y sobre toda parte impiden la movilidad de los peatones en Bello yo creo que allí si tenemos que actuar de manera diligente y urgente, para eso hay parqueaderos y para eso hay parqueaderos de moto en la zona también; entonces hombre les estamos entregando las vías del Municipio con todo respeto las zonas blancas, en la zona centro, en la parrilla central de Bello para que todo el mundo parquee los carros, para eso son los parqueaderos y si los Concejales tenemos que pagar parqueadero y quitar ese servicio que tenemos pues hagámoslo y demostremos ese ejemplo, pero empecemos a hacer el control por que sin lugar a dudas en Bello todo el mundo parquea donde le da la gana y el Presidente lo decía ahorita, en la entrada del Concejo Municipal motos

parqueadas no falta si no que parqueen unas en la entrada a la Alcaldía y tienen la ramplita para hacerlo, esperemos cuando la van a montar.

Creo que en ese tema estamos perdiendo el año, el tema de control de la presencia son muchos los agentes de tránsito que se vincularon, excelente que se hayan mejorado las condiciones y creo que es de las cosas que hay que resaltarle a usted, a su equipo de trabajo, al Señor Alcalde por que necesitamos es agentes de tránsito no pedagógicos que no pueden realizar comparendos ni ejercer la autoridad en plenitud de condiciones, pero eso hay que ponerlo a que efectivamente se note el cambio en la Ciudad y ese cambio no se está notando y cuando usted va frente a la diagonal 55 frente al Éxito, observa que la cantidad de motos que hay estacionado en doble carril, en doble línea también dificultan la movilidad, una vía que supuestamente tiene dos carriles se reduce a uno y usted que circula frecuentemente por el sector y muchos de los compañeros, muchos que viven acá en Bello han podido observar que eso es imposible transitar, es que uno con dos motos parqueadas en un lugar que es solamente para un vehículo pues sin lugar a dudas está ocasionando dificultades, para eso el Éxito tiene unas zonas de parqueadero bastante amplias en donde incluso de manera gratuita se permite el estacionamiento, así tenemos que avanzar en ese aspecto creo que en todas las Ciudades estamos facilitando un desorden en el área de estacionamiento, si bien no tenemos grúa eventualmente se parquea y yo sé que se han hecho muchos operativos de control a las motos creo que incesantes pero aún nos falta, no solo en controlar que si llevan el casco, que si llevan sus documentos que eso es fundamental, sino también donde estamos estacionando es que la gente necesitamos caminar y si se nos invade el paso de los peatones como sucede en la Avenida Suarez como se lo he demostrado aquí donde le he mostrado que incluso hasta 25 motos sin exagerarle por que le traje las fotos y las contamos, creo que ese día habíamos como tres o cuatro Concejales Mario, creo que Luis Carlos y no recuerdo si Carlos Mario contamos 25 motos esa vez en la Avenida Suarez.

Ese es un espacio que hay que enseñarle a la Gente a respetarlo y hay que poner unas señales y hay que ejercer el control, hay que ejercerlo y que aunque la gente no le guste, entonces que deje su moto en un parqueadero no sé dónde pero si tenemos que meter en cintura eso, eso sin que hablar de otros vehículos que prestan servicios no autorizados en zonas céntricas de la Ciudad y que se apoderaron completamente de carriles, ustedes saben muy bien a que me refiero y en donde y que incluso la Procuraduría se ha pronunciado al respeto y a usted le llego una carta bastante fuerte sobre ese tema, entonces yo considero que en ese aspecto de los estacionamientos y la movilidad en la zona centro de Bello si tenemos que ponernos las pilas, de la

mano de la Secretaria de Gobierno, de la mano del Ejercito como lo viene haciendo usted o de la Policía hay que ponerlo en cintura, hay que ejercer el control y le reitero si los Concejales tenemos que pagar parqueadero para que seamos el ejemplo pues hagámoslo, eso la realidad no es que cueste mucho y es esa invitación para que la buena gestión que se ha venido haciendo en la Secretaria de una u otra manera por cosas que no deberían ser, es que uno estar haciendo un operativo aquí a la vuelta del Concejo informando vehículos o motociclistas por que no llevan el casco, pero a 20 metros están vehículos obstruyendo la movilidad de un carril de dos que existen pues eso no tiene lógica, la invitación es que a través de la Secretaria de Planeación ese plan de movilidad se propicie en la Ciudad la construcción de parqueaderos públicos y que utilicen los que hay y que creo que son suficientes y que hay unos en unas zonas que de pronto la perturbación de la movilidad no es tan grande, porque no son vías donde transita el servicio público por que no son vías dentro de la parrilla central eso está bien y es hasta tolerable, pero en plena esquina del Concejo Municipal, en toda la Avenida Suarez donde transita la gente ya no se puede caminar por que en cualquier momento es atropellado por una moto, eso sí lo tenemos que controlar, es bueno uno ser generoso, es bueno uno ser tolerante pero tampoco es bueno que le jalen las barbillas y eso tampoco debe de ser de esta función yo sé que para los agentes no es fácil y no va a ser fácil, llevemos el acompañamiento dela Policía, hagamos campaña educativa y no necesariamente hay que llegar con la grúa y montar a todo el mundo, no ponga un par de días un par de pedagógicos con unos volantes o una semana si es necesario hacer educación y posteriormente tome las medidas, pero es que usted ve las entradas del Parque de Bello, la calle 51 a lado y lado, lo invito a que vamos en este momento en la carrera 51 donde está un parqueadero, donde está la notaria a lado y lado estas impedida la movilidad, la choza, la 53, la 49 como lo decía usted Honorable Concejal yo recuerdo que en algún momento cuando laboramos en la Secretaria con el Ingeniero Luis Ángel hicimos un plan y trasladamos muchas de esas rutas no a las carreras sino a las calles o incluso a carreras como la 58 y esa medida la reversaron.

Hoy en día vemos que es necesario, es que vaya usted a cualquier parque del Valle del Aburra a ver dónde están los buses parqueados, solamente en el de Bello y en eso tenemos que avanzar, no se trata de atropellar el servicio público sino de que busquemos concertadamente opciones, pero que sucedía que trasladamos los buses a la carrera de abajo y en la 49 empezaron a hacernos servicio informal, eso requiere presencia de la autoridad, si hay que poner plantones como se ponían antes yo pienso que eso hay que volverlo. Ahora que necesidad imperiosa la que tiene Bello de contar con unas cámaras de seguridad para optimizar el personal de Policía y para optimizar el personal

de Transito, pero aquí tenemos simplemente somos el único Municipio del Valle del Abura Honorables Concejales, la segunda Ciudad de Antioquia y no tenemos una sola cámara de seguridad; muchas gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

A usted Honorable Concejal, con el uso de la palabra la Honorable Concejala Nubia Valencia que yo sé que va a ser cortico y sigue la Honorable Concejala Estela Suarez.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA

Gracias Presidente, no dos cositas Edgar que se me pasaron yo le preguntaba la vez pasada a Luis Ángel el semáforo que colocaron en la entrada se San José Obrero ahí al lado de ese puente, que cuando se pone en verde entonces voltean los carros que van a entrar, Luis recuerdo que me decía que la idea era al optimizar el semáforo para que la gente pasara, pero uno ve que los carros continúan y es un peligro ahí yo no sé, la idea es que la gente utilice el puente pero uno ve que no y los carros en vez de quedarse ahí en el semáforo lo otros voltean, pero los otros siguen derecho, entonces Luis que se ha pensado en ese punto porque la vez pasada volví a mirar y es bastante preocupante, aunque a mí me parece la propuesta de ustedes es muy buena optimizar en ese aspecto, pero veo que hay una dificultad y lo otro es Edgar cuando nos llegaría entonces el Plan Maestro de movilidad y Espacio Público tentativamente es que fechas estaría llegando ese Plan Edgar; muchas gracias Presidente.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Honorable Concejala Estela Suarez.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO

Gracias Presidente, un saludo a la Mesa, a mis compañeros Concejales, al Secretario Edgar Callejas y a todo su equipo.

Doctor Edgar yo quiero aprovechar este espacio para reconocerle el buen trabajo que ustedes hacen, toda la Secretaria desde los guardas, todos los funcionarios, reconocerlo y felicitarlo por ello, pero si tengo una quejita y es

que me indigna el trato que le da la concesión a la comunidad de Bello, el trato no es muy bueno, hasta los mismos funcionarios no los tienen en cuenta en nada y sobre todo dicen que son hasta que son unos intrusos ya entonces el trato no es bueno para ustedes, ni para nosotros los Concejales, ni para la comunidad entonces si me gustaría también presidente que ellos vinieran acá y como también socializar esto, porque la idea es que nos den buen trato a toda la comunidad y también estoy de acuerdo con mi compañero Jean Lee.

Preguntarle a usted Doctor Edgar que espacio exigieron ellos para hacer esto de las fotos multas, porque me indigna el hacinamiento que tienen los funcionarios del Tránsito y ustedes son la razón de ser y es que ustedes son el eje de allá, ellos antes son los intrusos ustedes no, antes pidan el favor que les den el trato que ustedes se merecen y lo otro Doctor Edgar Callejas yo creo pues que la problemática de la movilidad de súper mercados OR hay una bahía ahí no sé si eso es verdad y me gustaría que usted me lo aclarara, porque si a ellos les exigieron una bahía eso debería de estar funcionando para que hubiera mejor movilidad por este sector; gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Duvan Bedoya.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL DUVAN ALBERTO BEDOYA GARCÍA

Gracias Señor Presidente muy buenos días para usted, para la Mesa Directiva, los Corporados y un cordial saludo en especial a los invitados del día de hoy, el equipo de trabajo de Tránsito y Transporte y el Secretario Edgar Callejas.

Secretario voy a ser sencillito, rapidito y es que me está preocupando una cosa en la estación Niquia internamente hay donde vienen y descargan todo lo que es los alimentadores del metro, tenemos acopio de taxi y viene la gente de Girardota, Barbosa y Copacabana, los de Bello las rutas urbanas en las horas pico eso se está volviendo un caos impresionante y como ahora estamos otra vez en la competencia de mover pasajeros, en la entrada hay dos carriles y nos están dejando los pasajeros en el último, en el izquierdo entonces se han visto accidentes de una forma impresionante, a ver como manejamos esa cultura y no podemos que algo que esta desorganizado y en esas horas pico entrar ahí a ese rompoy se está volviendo tan caótico y fuera de eso entrar al mismo rompoy interno de la estación se está volviendo como algo peligroso para todas las personas que transitan y que utilizan el metro, entonces a ver

cómo podemos hacer, lo decía la Concejala Nubia nosotros si estamos en espera quien les habla lo del Plan de Movilidad, porque no veo en la presentación ningún estudio y usted sabe que yo soy doliente de un cruce o un estudio vial de lo que es la entrada a Fontidueño, hombre eso es un caos impresionante coloquémonos la mano en el corazón, allá van a ir siete obras urbanísticas o sea siete proyectos urbanísticos y dentro de cinco años vamos a tener más de cinco mil viviendas en esa comunidad y muchos cogen ese desvío para ahorrarse lo que es el peajito social, muchos carros pesados que van para Copacabana y eso se está volviendo en las horas pico unos tacos impresionantes y lo que es la accidentalidad.

No sé si es salirme del tema Señor Presidente pero voy a hacerle una pregunta y es el año pasado había visto en lo que era el mundo, lo que se hablaba del trole bus y no se eso en que va ¿si va? ¿O no va? ¿Qué proyectos hay avanzados? Y termino con felicitarlos a ustedes y agradecerles a ustedes el trato y el servicio tan amable que nos dan, personalmente a Duvan Bedoya cuando uno va a la Secretaria se le ve esa disponibilidad, ese agrado y esa buena atención que ustedes nos brindan a nosotros; muchas gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

A usted Honorable Concejal, con el uso de la palabra el Vicepresidente Segundo Carlos Mari Zapata.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO ZAPATA MORALES

Gracias Señor Presidente, un saludo a usted, compañeros de Mesa, Concejales, Doctor Edgar Secretario de Transito y todo su equipo de trabajo y personas que nos acompañan en el recinto.

El tema que toca el Concejal Duvan de la glorieta del Éxito yo creo que ahí son varios actores Doctor Edgar y entre ellos el metro de Medellín, esa glorieta ya lo hemos manifestado acá y en esa glorieta, le pasa a uno lo de la glorieta de la Alpujarra iba a coger uno la oreja para coger la regional y tenía que volverse uno a la oreja porque no le daba, así está la del metro uno no sabe quién lleva la vía va uno metido en la glorieta y le aparece una volqueta entonces uno no sabe qué hacer, para donde correr pero eso es integración también del metro, el metro fue el que hizo ese aporte importante pues a la Ciudad y al tema de

movilidad, pero yo creo que también con el Doctor Márquez hay que tocar ese tema Doctor Callejas.

Me llama la atención en el informe que veo 25 Resoluciones de prescripción de comparendos, Fernando no se veo 25 Resoluciones de prescripciones yo quiero saber el tema de por qué la prescripción y también me llama la atención en el informe que se dice o se cita el Plan de movilidad por Decreto yo creo que leyendo el reglamento en la comisión de Asuntos Económicos se habla de Transporte y Tránsito y es básicamente el tema de movilidad, entonces yo pienso Doctor Callejas que por Decreto eso tiene que llegar a la Corporación, no sé por qué se quiere manejar por Decreto hoy y en el informe dice actividades programadas a la espera de adopción por Decreto Plan Maestro, yo tengo aquí el reglamento y en la Comisión de Asuntos Sociales tiene que ver con Transporte y Transito, creo que eso tiene que llegar es al Concejo en un Proyecto de Acuerdo y si nos gustaría conocer, conocer en que Planeación que es el que vienen adelantando este tema, conocer en que va el tema de Plan Maestro de Movilidad; básicamente es eso yo le he felicitado Doctor Callejas es una Secretaria que es compleja como Gobierno y por eso es que muchos de las funciones van de la mano con Gobierno, con la Policía, el Ejercito es una Secretaria compleja y lo he felicitado usted es un hombre que ha gestionado recursos para esta Secretaria y lo considero uno de los buenos Secretarios de esta Administración; gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

A usted Honorable Concejal, Honorable Concejala Nubia Valencia tiene otra cosita que mencionar, bien pueda Honorable Concejala le doy un minutico.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA

No una cosita, hay que pena con ustedes pero eso es un tema que gusta mucho, no retomando lo que dice Carlos Mario y fue que me acordó y se me olvido decirlo ahorita y me disculpan.

Adoptarlo por Decreto, Edgar ve aquí hago la claridad a mí me llego un dato por el correo de las brujas y yo esos datos nunca los tomo, pero si me parece necesario que lo revisemos porque alguien me pregunto que si era cierto que para ese plan de Movilidad había una propuesta que había que trasladar la Choza Marco Fidel Suarez, en serio que por lo de las vías que había que trasladarla enserio Edgar yo me quede.

No venga déjenme terminar yo acabo de dar el argumento, que por que el Arquitecto o el Ingeniero había dicho que si se trasladaba una ¿cómo se le dice? Que si se trasladaban los tubos del agua por que no se iba a trasladar yo me quede muy angustiada Edgar por eso te digo que muy sorprendida que me hicieran esa pregunta, pero yo te digo por eso si es necesario, porque ya los comentarios llegan, pues a mí hasta pena me da contarte eso yo esos chismes no, pero si es una cosa Edgar que ya la gente si se adopta por Decreto y no se le da el debate aquí vamos a crear suspicacias innecesarias; gracias Presidente.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Con el uso de la palabra la Honorable Concejala Estela Suarez, que también tiene una cosita de la cual se acordó.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO

Doctor Edgar no me voy a demorar, usted sabe que yo no me demoro mucho.

TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO DE TRANSPOTES Y TRANSITO EDGAR CALLEJAS ARANGO

Doctora Nubia es que me están diciendo acá que si nos puede conseguir el número del teléfono de la bruja.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO

Bueno Doctor Edgar es tan amable también para pedirle que nos tenga en cuenta a la Comisión de acá del Concejo para todos estos eventos que se vienen, sobre todo lo de la concepción y lo de las cámaras, muchas gracias Presidente.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

A usted Honorable Concejala, con el uso de la palabra el Vicepresidente Segundo Carlos Mario Zapata que también tiene otro tema, a no ya no ya quedo claro lo de la Doctora Nubia, lo de la Choza ya le quedo claro lo dela Choza.

Bueno yo quiero mencionar un tema Edgar yo tuve la oportunidad de reunirme con el Coronel y algo que hay que resaltar también y es que me manifestaba el Coronel que usted es el único hombre que ha pedido apoyo y ha gestionado para que tenga la Policía el acompañamiento a través de esos operativos que se vienen realizando y yo creo que es demasiado importante por seguridad de los mismos guardas y todo el personal, entonces también es muy importante y note al Coronel preocupado con el tema del Plan Padrino de los Concejales, por que miren hasta hoy no sabemos nada de ese programa padrino que tienen con mis Concejales y voy a estar muy pendiente de eso, porque si hay algunos Concejales que me han manifestado ese asunto, era algo para resaltar también para la gestión que usted viene realizando Edgar, entonces yo no sé si empieza su intervención por el tema de la Chozza que nos dejó a todos muy preocupados, entonces bien pueda Edgar Callejas.

**TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO DE TRANSPOTES Y TRANSITO
EDGAR CALLEJAS ARANGO**

Muchas gracias Señor Presidente, le voy a dar respuesta como siempre ha sido dinámica de la Corporación a quienes están no y los demás y por respeto a los que están.

La primer cosa que quiero explicar y quiero clarificar Doctora Nubia y Honorables Concejales todos y Señor Presidente es Plan Maestro de Movilidad y Espacio Público no es competencia de la Secretaria de Transito, es de Planeación, la Secretaria que tiene la obligación de venir a concertar, a socializar y a explicarle a esta Corporación, a nosotros nos toca una partecita del Plan que es el de Movilidad pero es que ese Plan cuando habla de Movilidad habla es de la planificación que tiene Planeación en estos temas, por que como ya lo decían ahora ahí hay cosas que tienen que ver con toda la llegada de todas estas unidades residenciales y todo lo que esta aconteciendo hoy con nuestra Ciudad tiene que ir de la mano con un crecimiento también en vías, en parqueaderos, en espacios pues que requieren quienes hoy circulan y se mueven por toda la Ciudad de Bello yo los invito para que me permitan lógicamente nosotros apenas la semana pasada recibimos el CD donde vamos a hacer el comité primario, el comité técnico de este mismo equipo que ustedes ven acá, nos vamos a reunir a mirar que es en si lo que contempla ese Plan Maestro de Movilidad y ahí nosotros tendremos la posibilidad de hacer los aportes que consideramos o que la Secretaria también tiene una gran responsabilidad con Bello y ya con Luis Ángel, con los funcionarios y espacialmente con Luis Ángel, hemos venido trabajando y por eso es que hoy algunas pautas que consideramos nosotros deben de tenerse en cuenta frente al crecimiento que está mostrando Bello, entonces como sé que carias

pregunticas se encaminaron a esta y Doctora Nubia le cuento sinceramente que no tengo conocimiento en el tema de lo de la Choza, no sé si eso lo contempla el Plan Maestro que es más, vuelvo y lo repito seria yo meterme en un tema que no manejo porque ni siquiera lo conozco, apenas no lo entregaron y nos entregaron fue la partecita que nos toca a nosotros ya el resto como le digo si me gustaría que ustedes por iniciativa y me gustaría que ustedes mismos como Concejales inviten a Planeación y nosotros estaremos acompañando en los que nos corresponde a nosotros.

Entonces para empezar por hacerle claridad y créame que era necesaria la intervención en eso porque también es una pausa interesante la que teníamos y si llama la atención, a uno no le cabe en la mente que se hable de trasladar el monumento que hoy es el símbolo de Bello y entonces esperemos porque yo personalmente creo que eso no es así pero bueno.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Bueno con el uso de la palabra el Vicepresidente Segundo Carlos Mario Zapata.

TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO DE TRANSPOTES Y TRANSITO EDGAR CALLEJAS ARANGO

Doctor Carlos Mario le quería, a ya bien pueda.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO ZAPATA MORALES

No vea yo lo de la Doctora Nubia no lo veo tan descabellado, aquí en una semana santa Doctor Callejas el club canta clara era un patrimonio nacional y desapareció en una semana santa lo tumbaron, entonces no veo descabellado el tema, gracias Señor Presidente.

TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO DE TRANSPOTES Y TRANSITO EDGAR CALLEJAS ARANGO

Como ese tema lo quiero finalizar frente a una pregunta que usted formulo Señor Vicepresidente, honorable Concejal Carlos Mario para darle ya termino a lo que me permite a mi pues hacer claridad del Plan Maestro de Movilidad y Espacio Público no está dentro de mi competencia, simplemente vamos a aportar nosotros como Secretaria y garantiza la movilidad.

Le quiero informar que el Plan Maestro de Movilidad en ningún momento yo planteo la figura por la cual se tenga que adoptar si es Decreto, simplemente que nos socializaron a nosotros en el Consejo de Gobierno y es que es el producto de algo que se había contratado, nos mandaron copia del CD y nosotros lo que vamos a hacer como comité primario es mirar y las recomendaciones que tengamos que hacer es a Planeación que es la Secretaria que coordina y lidera todo este proceso, me gustaría que en el momento que este Planeación acá usted le formule la iniciativa de que por que por Decreto, si es necesario elevarse a Acuerdo Municipal, pero vuelvo y le repito por respeto a mi compañero Mauricio, por respeto a los que trabajaron este tema y son los que deben de venir entonces a explicar acá como va a ser el procedimiento.

Empiezo por darle las gracias a todos, cada que hemos venido nosotros hemos encontrado en ustedes un apoyo muy grande, créanme que con las intervenciones jamás nos hemos sentido atacados y créanme también que muchas de las cosas que ustedes formulan nosotros las tomamos como una cuestión muy positiva para que nosotros podamos mejorar y esto lo digo por que podría pensarse de que algunas intervenciones puedan tomarse como si estuvieran mortificando a la Secretaria o a nosotros como funcionarios, en ningún momento, nosotros sabemos que hemos hecho cosas interesantes pero todavía nos falta yo como Secretario a mi también me da dolor del que ustedes imaginen cuando vengo a la Avenida y veo que pasa un motociclista y veo que pasan estos muchachitos con sus gorritas, que pasan los pillos y que pasa hasta el verraco y nosotros con ganas de hacer muchas cosas, lo que pasa es que uno se siente impedido, por que hemos hecho algunos operativos, venimos y controlamos, hoy tenemos lesionados y hay guardas que han sido atacados, por que nosotros necesariamente para este tipo de controles en la Avenida, en el sector de Gayaquilito y en la ética donde el Honorable concejal Jean Lee Pavón expresaba y efectivamente tiene toda la razón, son los sectores que mas quisiéramos y quemas estamos interesados en atacar, pero yo le he pedido también a la Secretaria de Gobierno y le he pedido al Ejercito para que nos acompañen en ese propósito por que es que no es fácil, no hemos metido, nos hemos llevado hasta y motos hemos inmovilizado, pero inmediatamente aparecen una cantidad de elementos y de personas que ustedes ya conocen y nos ha tocado entonces, dura esa labor, muy complicada pero vamos a hacerlo y voy a empezar por darle respuesta en su orden como se planteo.

doctora Nubia cuando hablamos en el informe solo alcanzamos a notificar cierta cantidad, lo que pasa es que se presume la buena fe del infractor o de la persona, cuando paramos un motociclista o un conductor y el guarda hace su

procedimiento, pues inmediatamente lo que hacemos es que se formula un comparendo y suponemos que la información que nos esta dando es la real, es la verídica, presumimos de su buena fe de quien nos esta aportando esos datos; dirección diagonal numero 46-70 un ejemplo teléfono, vamos a verificar y resulta que esa persona no vive allá y es la forma de ellos evadir la posibilidad de nosotros demos la debida notificación, nosotros nos hemos encontrado casos donde un mismo Ciudadano le hemos hecho dos y tres comparendo y da direcciones diferentes.

Eso impide que la Secretaria y por eso se dice solo hemos podido cierto numero, por que la notificación casi que es el elemento que nos permite a nosotros hacer efectiva la sanción y el cobro, esta situación ha venido mejorando con unos convenios que hemos hecho con los demás organismos de transito del Área metropolitana, nos estamos cruzando las bases de datos. Para nosotros también es muy importante el Sisben nosotros tratamos de que con Catastro estar permanentemente alimentando una ase de datos que para nosotros es fundamental, por que si no cada que mandamos la respetiva citación o la notificación al infractor encontramos que en un gran porcentaje de vueltas, de vueltas ¿Por qué? Por que la persona no vive allí, no coincide realmente la dirección, esa situación es la que tiene hoy realmente a los organismos de Transito en el País, mire que la Contraloría a nivel Nacional encontró y formulo unos hallazgos para todos los organismos de Transito, pero ellos también son consientes por que nosotros les hemos soportado y les hemos mostrado no es falta de diligencia de los organismos de Transito para cobrar esas multas, es que no tenemos como hacer efectivo por que la persona logra evadir muy fácil por que entonces no nos da los datos como son, por eso se habla de que solamente esos, pero las cosas han ido mejorando, por que esto antes era peor y eso aspiramos con cobro coactivo de la forma como lo estamos trabajando en la Secretaria todos los días va a ser mucho mejor.

Y con la llegada de un elemento que son las comparenderas electrónicas va a ser un elemento todavía más importante para que esto mejore, por que ya no es solamente elaborar el comparendo de forma manual, la comparendera electrónica trae unos beneficios que creemos nosotros nos va a dar grades garantías sobre ese tema.

El día sin carro, nosotros esto es una medida que mas de la Secretaria es una medida Metropolitana y usted sabe que eso lo lidera el Área Metropolitana, simplemente que los Municipios nos sumamos ahí por que no tiene sentido que usted haga un día sin carro en Medellín, pero en Belo no la apliquemos. La situación que usted dice es cierta, nosotros ese día lo hacemos y eso que esta Secretaria una cuestión incluso una propuesta que lo queríamos hacer y que en

su momento lo habíamos tocado con el Concejal Jean Lee Pavón y con algunos de ustedes, que pudiéramos implementar lo que hace Medellín a través de Acuerdo Municipal determinar que ese día el que saque su carro tenga una infracción que se le pueda hacer un comparendo, por que si lo volvemos pedagógico la personal final dice pues yo se que yo voy y es un cursito y eso no me implica nada, nosotros queremos que sea efectivamente y que obliguemos a que las personas entiendan que si la medida es no sacar el carro, la idea es que todos aportemos en ese buen propósito, por eso cuando usted nos habla del transporte informal y que ven carros por ahí circulando, hoy tenemos 60 guardas profesionales, pero tengo que reconocer también que de los 60 ustedes saben que hay no menos de 10 o 12 guardas que ya hoy están es esperando poderse ir ya pensionados o jubilados y tenemos muchos de ellos ya no sobre las vías y todo, a algunos de ellos lo hemos tenido que poner a hacer otras labores por que efectivamente hay dificultades, algunos de ellos no pueden trasnochar por las situaciones de enfermedad, otros que les da muy duro cuando es en el día los afecta el sol entonces a pesar de que hoy tenemos 60 guardas eso se reduce casi que a 45 o 46 que efectivamente pueden prestar el servicio y de esos 46 hay que repartirlos en tres turnos y a ellos hay que sacar los compensatorios, hay que sacarlos a vacaciones, aun teniendo esos 60 que son una ayuda seguimos teniendo dificultad para cubrir una demanda tan grande que es el Municipio de Bello, entonces nosotros tratamos de hacer la mayor presencia, pero es imposible poderles garantizar que vamos a controlar todo el territorio Bellanita es casi que imposible, por que nosotros tratamos de hacer hasta donde humanamente nos permite pues y en eso vamos atener muy presente Honorable Concejala para esta fecha del día sin carro tratar de que la publicidad para darle difusión a este tema sea un poco mas agresiva para que los Ciudadanos entiendan que a quien veamos infringiendo la norma le vamos a poner su respectivo comparendo que es la única herramienta que tenemos para poder hacer cumplir esto.

El parqueadero del Transito totalmente de acuerdo un caos y un dolor de cabeza para uno como Secretario, lamentablemente tengo que decirlo cada que hay un accidente en Bello, cada que hay una persona que fallece por accidente de transito a nosotros la norma y la Ley, como los guardas de Bello cumplen funciones de Policía Judicial tenemos que estar a disposición y hace parte de la cadena de custodia llevar ese carro y realmente ese carro debería de estar en la Fiscalía cuando se presentan muertes por accidente o cuando las lecciones son muy graves, lamentablemente la Fiscalía siempre le saca el cuerpo a ese tema.

Nosotros en dos oportunidades hemos mandado los vehículos para Caldas donde están los patios de la Fiscalía y no nos los dejan ingresar y nos toca

nuevamente arranque para Bello con el, el peor caso y el más notorio que tuvimos el del carro recolector de basuras ¿se acuerdan? Donde falleció uno de los operarios de la Empresa Inter Aseo, no nos toco traernos ese carro para los patios y en ese momento casi que no logramos habilitar y meterlo aquí a la Gran Avenida, ocho días bregando a que nos permitieran sacar ese carro por que había quedado incluso con toda la disposición dela asura adentro, fuimos a la Fiscalía y aun con un argumento de salubridad, con un tema donde le decíamos al Fiscal ya no aguantamos o usted nos permite sacar ese carro e ir a botar la basura allá y nos comprometemos en volverlo atraer o de una vez Señor Fiscal venga que yo ya definitivamente nosotros salvamos responsabilidad, por que usted sabe que este carro no debería de estar en estos patios, este carro debería de estar en los patios de ustedes y aun así no lo permitieron llevar para allá y nos permitieron sacarlo como cuatro días después de las quejas de toda la comunidad con los olores y todo ¿Por qué les hago mención de esto? Vea lo que acontece hoy, los patios dela Secretaria están al 100% los de la Gran Avenida, la bodega del frente únicamente tiene capacidad para motos y son cuatrocientas motos y ya tenemos trescientos noventa y cinco allá que ya están quedaditas que no hay como y lo peor es que la Secretaria que tiene que prestar un servicio de parqueadero para los usuarios que van a hacer las diferentes gestiones allá bien que vayan para las Inspecciones, allá esta donde practican los exámenes médicos para renovación de licencias.

Hoy lamentablemente tengo que reconocer que como no tenemos en donde meter los carros nos toca por que así nos pone en esa situación la Fiscalía llevar todos los vehículos para allá, ustedes han llegado y han visto trato mulas allá, una trato mula que mato una persona entonces hay que guardarla, el bus con los dos últimos muertos de Santa Rita donde se mataron el moto ciclista y el parrillero hace mas de ¿hace ya cuanto hace eso? ¿Vamos para un mes? Y ese carro lo tenemos allá y fuera de eso la cantidad de gente que viene a hacer sus trámites y que necesitan parqueadero y lamentablemente nos ha tocado decirles a las señoras, porque hay unas madres de familia que a través de una asociación ellas manejan el parqueadero, pero me ha tocado decirles vengan yo reconozco que les hemos generado un problema por que traer todos estos carros aquí es muy complicado, cada que hacemos inmobilizaciones hay que llevarlos para allá, por que la Ley nos obliga inmobilizar y a ellas les hemos dicho ayúdenos por que si ustedes ven que ya no cabe un solo carro, como permiten que entren y que entren carros, bueno uno podría decir es que lo de ellas es recoger una platica; pero nosotros hemos tratado de mejorar pero hoy créanme la dificultad mas grande son los patios, creemos que con lo que vamos a hacer y con lo que vamos a gestionar podemos garantizar que si

logramos ese negocio que estamos hoy de buscar unos patios de once mil metros cuadrados que nos ofrecieron en arriendo esto nos va a mejorar por completo y se acabaría un problema que hoy la Secretaria no tiene como resolverlo si no buscando un nuevo espacio.

El tema del éxito yo si les pido que me permitan Señor residente y Honorables Concejales en una próxima sesión, por ahí en unos 10 o 15 días yo vengo a esta Corporación y les muestro que queremos hacer de lo que tenemos pensado, podría ser no la solución definitiva por que la solución definitiva seria hablar del intercambio Quebrada Seca y de esa forma comunica por allá por el Pedro Nel Ospina descongestionáramos ese sector, pero mientras eso, mientras podemos hablar de una cosa ya, de una trascendencia mucho mayor tenemos una propuesta que consideramos nos va a permitir a nosotros que esa movilidad de ese sector va a mejorar, sacar todo el que va para Puerta del Norte, todo el que va para esas urbanizaciones tienen que pasar por la 55 y no hay otra forma, nosotros queremos descongestionar y tenemos una propuesta que nos parece que nos va a dar muy buen resultado, pero que queremos primero venir acá mostrárselas a ustedes por que al final son ustedes muchos de los que habitan ese sector los que nos van a acompañar en la socialización con las comunidades, por que hacer un cambio de sentidos en unas vías que consideramos lo socialicemos acá ustedes digan hombre si nos gusta la idea y venga acompañemos el proceso de socialización con las comunidades, que muchos de ustedes tienen una gran presencia allí con, entonces les pedirían que me permitan en 10 días Señor Presidente para mostrarle a usted dos o tres proyectos importantes que tenemos.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ
GIRALDO**

Yo le iba Secretario que si nos puede acompañar el día 04 abril, porque estoy diseñando la programación viernes 04 abril.

**TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO DE TRANSPOTES Y TRANSITO
EDGAR CALLEJAS ARANGO**

Bueno.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ
GIRALDO**

Es posible.

**TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO DE TRANSPOTES Y TRANSITO
EDGAR CALLEJAS ARANGO**

No hay problema.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ
GIRALDO**

Lo dejamos ahí.

**TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO DE TRANSPOTES Y TRANSITO
EDGAR CALLEJAS ARANGO**

Si, si usted considera, aunque usted sabe Señor Presidente hoy estamos muy interesados en llegarle a las comunidades, en cumplir con una cantidad de compromisos que tenemos establecidos, si me lo permitiera yo no tengo problema que sea el 04, pero si de ser posible que usted me permitiera llegar el 7, 8 que tengamos como un espacio mas para poderles traer una cosa mas concreta y todo seria, pues si usted considera.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ
GIRALDO**

Podría ser ¿ustedes van a descansar en semana santa? A ver si de pronto ¿o usted se va a ir a descansar?

**TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO DE TRANSPOTES Y TRANSITO
EDGAR CALLEJAS ARANGO**

Si Señor Presidente la Secretaria de Transito no descansa, pero el personal pago su tiempo, uno en sus inspecciones tenemos que garantizarle a los usuarios nosotros no podemos frenar, esa es la semana donde mas se trabaja por que hay que acompañar todas las procesiones, todas las actividades ya usted me dirá.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ
GIRALDO**

El 15 de abril cae martes pero es semana santa ¿nos puede acompañar? No se si usted tiene programado.

**TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO DE TRANSPOTES Y TRANSITO
EDGAR CALLEJAS ARANGO**

No yo tengo ningún problema, a buenos ¿Luis Ángel vas a estar por fuera?

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ
GIRALDO**

O si usted no puede que nos haga la presentación.

**TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO DE TRANSPOTES Y TRANSITO
EDGAR CALLEJAS ARANGO**

Entonces el viernes 4, no por mi, no yo vengo, pero es que me gustaría como vamos a presentar una cosa muy seria, entonces me gustaría contar con Luis Ángel y los funcionarios, lo que pasa es que tampoco me parece justo cuando ya pagaron la semana y dañarles todo su tiempo.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ
GIRALDO**

Listo vienes 4.

**TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO DE TRANSPOTES Y TRANSITO
EDGAR CALLEJAS ARANGO**

Cuatro próximo viernes.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ
GIRALDO**

Viernes cuatro queda confirmado.

**TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO DE TRANSPOTES Y TRANSITO
EDGAR CALLEJAS ARANGO**

Queda compromiso entonces frente a ese tema Señor Presidente.

Tema de cámaras yo se que es uno de los temas y espero de una vez también

Darle respuesta Honorable Concejala Daniela, el contrato como funcionan las cámaras, el contrato de concepción que actualmente esta vigente contempla de que ellos participan de todo y fue a través de la concepción lógicamente fue una firma extranjera que es belsis, una firma Brasileira a través del contrato de

concepción que se logro organizar la implementación de las foto detenciones en el Municipio de Bello.

Ventajas que tiene para la Secretaria de Transito, nosotros no hacemos, nosotros no invertimos un solo peso en casi tres mil millones de pesos que hay que invertir en la primera etapa que eso lo asume directamente la concepción. La concepción viene con el mismo esquema, eso lo que hoy aplica es 60, 40 donde prácticamente la concepción tiene todo el funcionamiento, la implementación, todo, todo la Administración lo único que entregaba es un espacio que se requería para la sala de control, ahí voy a dar la explicación que inclusive el Honorable Concejal Jean Lee Pavón de como al entregar ese espacio de pronto sacrificamos o perjudicamos en el buen sentido de la palabra los espacios con que hoy contaba las Inspecciones, pero ya será producto de la respuesta que le daré al honorable Concejal, pero ahora que las cámaras viene pues esto ligado al contrato que trae la concepción, que el contrato de los casi los tres mil millones de pesos son directamente de la concepción, que el montaje, la implementación todo corre por cuenta de esa concepción, a Bello lo único que nos toca era entregar ese espacio que era parte de un comodato que ya viene funcionando y que también me da la oportunidad en seguida de explicarles que a propuesto la Administración frente a que hoy encontramos la Secretaria ya encontramos un espacio muy limitado y viene un proyecto de construir uno o dos pisos mas, para que de esta manera la concepción quede casi con los dos pisos que hoy tiene, a excepción del poco espacio que nos queda en las inspecciones y nosotros podamos funcionar de ahí para arriba para mejorar las condiciones de espacio para nuestros funcionarios y el crecimiento que esta teniendo.

Ese tema entonces se los clarifico viene una firma que es belsis y ellos se encargan y es la tecnología mas moderna es la que hoy esta funcionando en Sabaneta, Medellín casi que la mayor presencia en cámaras la tiene belsis por su tecnología y son las que requiere una topografía como la nuestra, pero también le informo que los puntos van a ser y ya están ubicados, hemos logrado un consenso con la Gobernación y el Área Metropolitana en el tramo de lo que conocemos como la variante, lo que es el sector de Solla, Niquia ya con Hato Vial nos sentamos y nos autorizaron colocar dos cámaras por que ese es el mayor punto de accidentalidad con que hoy contamos en la Ciudad, donde mayores problemas de accidentalidad estamos encontrando es ahí, por que hay gente que alcanza velocidades de 100, 120, 130 en el tramo entre Solla y Niquia por la variante, lo que conocemos como la regional la nuestra no.

Dos cámaras una para el control de semáforos y de aquellas personas que acostumbran pasarse en el semáforo en rojo y volarse y otra de velocidad que

van a estar ubicadas en la Autopista Norte a la altura de Postobón y muy cerca de un sector que conocemos Lámparas Olmar, entonces la Autopista va a tener dos cámaras, dos en la regional o en la variante y una en la Autopista Medellín Bogotá que ya estamos también en negociaciones al tema de las vías de Bello, alguien me decía ¿pero por que no ponen una cámara en la obra 2000, una cámara fija? Y es que una cámara fija en los diferentes barrios, vamos a tener dios carros móviles dotados de cámaras que esos son los que verdaderamente nos van a permitir controlar temas como: parqueo en zonas de estacionamiento prohibido, parqueo en vía que es lo que esta hoy prácticamente generalizado en todo el Municipio, especialmente esas dos o tres infracciones que son las mas recurrentes por parte de los Bellanitas y dos carros que van a tener la posibilidad de estar haciendo rotación, o sea casi que eso nos va poder disciplinar y garantizar a Bello una mejor movilidad, por que ustedes entenderán que una cámara fija como aquí por ejemplo en el sector del Ángel no tiene lógica por que son vías que ya están dotadas con una cantidad de cruces semafóricos que al final eso no permite que desarrollen muchas velocidades, el control efectivo lo vamos a hacer con esos dos vehículos eso nos va a dar la posibilidad de ejercer un mejor control y de esta manera Honorable Concejal también, Doctora Nubia y Honorable Concejala Daniela espero a ver dado respuesta y lo que ustedes plantean de que la concepción venga y tengamos la posibilidad de decirles como va a funcionar, el compromiso y casi que la intervención mía es invitar a la Comisión y a todos los Corporados para que vamos sobre el terreno y vemos como va a funcionar y para que vean que ya esta a punto de terminarse lo que es la sala de control muy moderna, eso tiene todas las garantías, brinda todas las garantías y de una vez también cual es la tecnología que va a funcionar, las cámaras y ahí tendríamos para que ustedes puedan clarificar cualquier duda que tengan.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Doctor Edgar.

**TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO DE TRANSPOTES Y TRANSITO
EDGAR CALLEJAS ARANGO**

Si.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Me permite, bueno voy a declarar la sesión permanente para que podamos continuar, entonces en consideración las sesiones permanentes transcurridas las dos horas, anuncio que va a cerrarse queda cerrada ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

Esta aprobada Señor Presidente.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Esta aprobada entonces continuamos con el Doctor Edgar.

TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO DE TRANSPORTE Y TRANSITO EDGAR CALLEJAS ARANGO

Finalizo con un tema que toca la Honorable Concejala, la Doctora Nubia el tema del semáforo de la Autopista ese semáforo, si por nosotros fuera que pasara lo que esta pasando en el Sur, que usted sabe que para el Sur primero ese trayecto semáforos para dar ingreso a Caldas, para dar ingreso a Sabaneta, para dar ingreso a cuanto parte hoy nosotros reconocemos que ese semáforo es peligrosísimo, por que el conductor que viene y usted tiene razón eso tiene dos posibilidades, esta para que ustedes lo entiendan eso fue una acción popular que nos gano una persona con movilidad reducida que como el puente peatonal no tiene la posibilidad de la rampa para discapacitados, para personas con movilidad reducida, entonces a través de una tutela nos obligaron a que teníamos que hacer entonces intervenirlo con ese sistema de esos semáforos.

¿Riesgo? Todo el que quiera, usted tiene razón por que esta en rojo y para en verde y es para que puedan ingresar a la Gran Avenida a esos barrios pues que están ahí, Barrio Obrero y todo, antes lo hacíamos una cuadra antes pero usted sabe y nos toco cerrar y darle cumplimiento a lo que el Juez a través de una tutela nos ordeno, nosotros hemos querido de todas las formas poderlo replantear, pero eso ya es cosa de Juzgado y donde hagamos eso nos metemos en un problema por que sería un desacato a una decisión de un Juez que dice que la solución es esa, nosotros hoy hasta que no podemos tener un puente peatonal o lo que se contempla el Plan de Movilidad en ese tema del

bulevar del centenario que esa si seria de pronto la solución, mirar que contempla eso, por el momento Doctora Nubia no nos queda otra si no funcionar así ¿Qué hemos hecho? Control lo que pasa es que aun estando en rojo que es para permitir el ingreso aprovechan y por ahí senos meten para venir hacia Postobón por toda la Autopista, nosotros estamos trabajándole a eso pero lamentablemente estamos maniatados por que fue un Juez de la Republica que le concedió a una persona discapacitada que ya no vive en el sector y nosotros le hemos dicho a ese Juez, si ya la persona que genero este echo no esta y permítanos no, no, no ojo no es que estemos diciendo que estamos en contra de la persona que formulo eso Honorable Concejal, nosotros sabemos que es de la única forma que podemos garantizar la movilidad no solo a esa persona sino a muchas mas, pero al Juez le hemos dicho, Señor juez permítanos intervenir de otra forma y lamentablemente no hemos podido lograrlo, pero bueno ahí estaremos trabajando sobre ese tema.

El Honorable Concejal Francisco Vélez, el tema de la pesebrera donde están los cambulos en el día de ayer lamentablemente tuvimos el deceso de un conductor de un motocarro, la persona pues lamentablemente claro que eso es una versión que tenemos ahí y que lo tenemos que confrontar con nuestros guardas, esta persona fallece a causa de un infarto y lamentablemente pierde el control de su aparatico se golpea y eso agrava mucho mas la situación y fallece, esto fue muy cerca de ese sector que habla el honorable Concejal Francisco Vélez y los operativos pedagógicos que el formulaba de que se hagan no solamente los sancionatorios sino lo que pueda intimidar el hecho de que se hagan de encontrarse un operativo con ejercito y Policía, nosotros consideramos personalmente que hoy la pedagogía la estamos trabajando a través de Vivo Seguro, pero mientras podamos el acompañamiento del Ejercito y la Policía para nosotros es fundamental por que no es fácil el control sin el acompañamiento de estas fuerzas del orden como lo son la Policía y el Ejercito y por eso trabajamos tan de la mano con ellos.

Doctora Daniela el comparendo ambiental, nosotros como Secretaria casi que lo que hacemos es un acompañamiento, por que este tema esta en cabeza de la Secretaria de Medio Ambiente ¿Qué estamos haciendo? Hacemos seguimiento y en muchas ocasiones estamos generando a estas personas y espacialmente a los motocarros.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

No Edgar el problema es del sonido del Concejo, hemos tenido muchos problemas en ese aspecto.

**TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO DE TRANSPOTES Y TRANSITO
EDGAR CALLEJAS ARANGO**

Dale tranquilo, bueno lo que queremos es informarle que estamos trabajando, para nosotros no es impedimento, queremos informarle que estamos acompañando todo este tema de los operativos.

bueno estamos acompañando como lo digo a la Secretaria de Medio Ambiente y ya venimos haciendo un control a los motocarros que son los que están generando ese problema, hoy vehículos... animal hoy los que hay son muy poquitos e incluso uno que vimos hace poquito nos toco decirle a la persona que tenia que proceder a cumplir con lo que esta establecido, por que iba cargado y todo con escombros. No podemos hacerle nada, ni inmovilizarlo ni nada por que ahí no hay un vehículo, por que ahí no se ve involucrado un motor ni mucho menos entonces a esta persona le recomendamos, pero Doctora Daniela nosotros ya por instrucción del Alcalde quedamos que las tres Secretarias que tenemos que ver con esto vamos a tener que trabajar muy coordinados respetando la autonomía de Medio Ambiente, pero ahí entra Gobierno, entra Transito y a los guardas ya les hemos dado instrucción que a todo aquel que este infringiendo esa norma de coger y votar escombros, muchos de ellos no los están votando en los sitios que están hoy autorizados y nos a tocado llevárnoslo para el Transito, a estas personas se les ha generado su respetivo comparendo por que a ellos al igual que los motociclistas ellos también tienen, a ellos se les aplica una cantidad de infracciones.

Tenemos un problema con ellos y es que no hay donde, no ha habido poder humano que permita que hay una revisión que es la tecno mecánica y es un tema bien delicado, por que ninguna autoridad de Transito ha podido resolver ese problema, le hemos escrita ya al Ministerio diciéndoles ¿Qué hacemos? ¿Cómo van ustedes entonces a regular este tema por que ningún CDA les quiere prestar ese servicio? Y eso es causal de inmovilización por que al no tener la revisión tecno mecánica es delicadísimo, eso es muy grave, esos aparaticos hay que estarlos controlando y vigilando que verdaderamente cumplan ¿por que usted se imaginan? Ellos se desplazan con una cantidad de peso en ese volcó con un agravante pues que eso vuelve un potencial peligro para el peatón y para quienes van incluso circulando o montados en esos motocarros, le estamos trabajando a eso e inmediatamente tengamos respuesta a todas esta inquietudes Honorable Concejal estaremos informando a esta Corporación.

Honorable Concejal Luis Carlos Hernández, Señor Presidente los operativos en toda la Ciudad van a continuar, estamos haciéndolos en todos y en cada uno

de los sectores de Bello ya estamos hoy en Paris, Barrio nuevo, lo estamos haciendo en Zamora, los estamos haciendo en Niquia, en la Zona Centro, en ese sector del Paraíso donde usted habla de que todavía se ve mucho motociclista, lo hacemos en la zona rural estamos en San Félix tenemos guardas asignados, tenemos ya dos guardas asignados para San Félix todos los días de 07:00 de la mañana a 6 o 7 de la noche para hacer el acompañamiento a una solicitud que muy formalmente nos hicieran todos los habitantes y líderes de San Félix, donde nos decían el Policía quiere actuar, pero si no esta el guarda el Policía prácticamente no puede hacer cumplir, por que mucha gente de San Félix y quienes transitan por allí, pero especialmente los habitantes de esta zona rural salen sin los debidos elementos para circular una moto van sin casco, van sin papeles, nos están transportando animales ahí pues nos hemos encontrado unas cosas y hay demasiada accidentalidad allá en el sector, por que es una vía muy transitada y para nadie es un secreto que se volvió un corredor muy transitado, allí nosotros vamos a continuar y tengo que reconocer que hoy tengo frenado los operativos un poquitico, me tacho dar la orden por una razón muy simple no tenemos donde guardar ni una moto ni un carro y lamentablemente llevarnos las motos para el Transito significa para nosotros un riesgo muy grande, van y como la gente puede ingresar al Transito por que en el día eso esta abierto, entonces la gente con la disculpa que van para inspección, van para TMB, van para la concepción a hacer un examen nos están llegando a agredir a los guardas, a quererse sacar la moto, a querer llevársela un riesgo muy complicado que nosotros queremos evitar por que estamos, por eso para nosotros la bodega del frente era una garantía y tener los patios creemos será la solución para seguir adelante por que no vamos a bajar la guardia con eso de los operativos, por que creemos que es de la única forma que garantizamos que los Ciudadanos Bellanitas y especialmente todos estos muchachos entiendan que aquí hay autoridad.

Vamos a hacer la gestión de la grúa nosotros hoy dependemos, lógicamente las estamos teniendo cada vez que la necesitamos lógicamente la concepción la contrata eso es un negocio también, pero nosotros seguimos insistiendo en ese tema que tenemos que resolver y que estamos seguros de que ustedes nos pueden ayudar en eso y es para hacernos a una o dos grúas propias, por que es elemento esencial para poder inmovilizar y garantizar tantas cosas que ustedes hoy nos piden, para poder intervenir tantas cosas, si las noches y todo.

Trabajo en equipo yo si quiero resaltar Señor Presidente y agradecerle, pero créame que lo que usted ve hoy el resultado no es de Edgar Callejas únicamente, aquí todos están comprometidos yo no tengo sino palabras de agradecimiento para con mi gente, para con este maravilloso equipo y para

con mis funcionarios, los guaras como en todo tenemos algunos que lógicamente manifiesten algún inconformismo frente a, pero no con el manejo de la Secretaria, simplemente nosotros hemos hecho unas exigencia a nuestro equipo de guardas, nosotros nos hemos dado la pela para que a ellos no les falte nada y que tengan todos los elementos para prestar un buen servicio, pero también les exigimos y les decimos que el compromiso tiene que ser muy grande y el principal de todo es acabar con una imagen que se tenia del Transito donde se hablaba de que la corrupción en el Transito mejor dicho era una cosa creciente, no hoy ellos han entendido y cada rato hacemos trabajos de sensibilización en donde les decimos la labor que, cumplimos es una labor que todos los días estamos es reflejando que todos los días estamos es garantizando que los Ciudadanos sientan que hay un Transito, no extorsionándolos sino haciendo cumplir las normas que es lo mas importante.

El tema Señor Presidente que tenemos de la declaratoria para esta zona del Concejo yo soy consiente y ustedes ven que a cada rato venimos y hacemos operativos y he encontrado que muchos de ustedes Honorables Concejales que tiene el permiso o lo tenían porque no hemos renovado permisos para nadie precisamente por que tenemos ya varias dificultades la primea tutelas, derechos de petición, Ciudadanos que dicen que donde esta la norma que dice que a uno se le puede dar un permiso y que al otro no, que yo a este le hice un comparendo por que esta en esta zona y al otro no tenemos dificultades por que nos han falsificado ese documento que damos como permiso, teníamos dificultades donde ustedes Honorables Concejales cambiaban de carro e inmediatamente no hacia la devolución y encontrábamos personas ajenas a la labor del Concejal mostrando y acreditando con un permiso que no estaba autorizado para esas personas, entonces nosotros para corregir todo eso ¿Qué propuesta tenemos? La ideal la que propone el Jean Lee Pavón sería la ideal, que bueno que todos nos ayudaran por que si ustedes tomaran la decisión de que los carros los guardaran en parqueaderos nosotros de una vez les garantizaríamos que aquí nadie, absolutamente nadie podría tener un permiso en el Municipio de Bell, lamentablemente cada que nos salen con este tema siempre es por que primero no dan ejemplo ustedes los funcionarios, los Concejales nosotros hoy es lo que queremos hacer y lamentablemente nos vemos impedidos por que en ocasiones también por descuido o por olvido muchos de ustedes no le ponían el permiso el guarda hacia su procedimiento, se llevaban el carro y cuando menos pensábamos se le llevaron el carro a fulanito, al Concejal tal eso nos generaba un problema muy delicado, vuelvo y les repito hay una tutela hay derechos de petición por Ciudadanos Bellanitas que han sustentado que no es justa y que si las medidas que se van a tomar, entonces que empecemos por dar ejemplo yo no tengo problema en que lo

realicemos, nosotros queremos volver esta zona del Concejo, una zona oficial y cada que lo hacemos tengo que reconocer todos tenemos amigos y muchos van allá y dicen hombre tratemos de colaborar es que esta persona tiene su negocito ahí y es en la misma cuadra del Concejo, a nosotros se nos genera un problema y cada que venimos a actuar, por lo general nuestros guardas cuando quieren actuar en ocasiones se encuentran impedimentos como los que ustedes ya conocen frente a estas intrigas y estas cosas nos toca decirle hombre llevarnos, mire lo que aconteció esta semana llevarlo a los patios cuando para nosotros es muy complicado por que nos toca escribir, dar una autorización no mejor dicho es muy engorroso y nosotros lo que queremos en concertar con ustedes pero que nos ayuden, nosotros vamos a venir por las motos, pero Señor presidente lamentablemente los que dan mal ejemplo por que es que va uno a ver y es del de Gobierno, que es el de educación, que es que esta en el edificio nosotros se las guardamos y ahí viene pues el problema tan delicado, la cantidad de intrigas y la cantidad de gente y a mi me ha tocado decirle a Carlos Torres me hace el favor no hay una sola ayuda mas, no se puede por que ustedes saben todo lo que nos implica hacer un favor primero que no es posible, por que tenían que justificarse las cosas después de hecho el comparendo no hay nada que hacer y ya con las comparenderas que vienen ahora las electrónicas menos, por que esa comparendera ya el informe queda echo e inmediatamente queda echo y quedo cargado en el CD y llórelo por que ya no hay nada que hacer. Por eso la invitación es ya vienen esos carros para las foto detenciones y esos carros no van a diferencia este carro es fulanito o peranito, ese carro pasa tomo la foto y es por parejo con todo el mundo, me gusta lo que propone el Honorable Concejal Jean Lee pavón, si quieren hacemos una visita a los parqueaderos por que a ellos les conviene por que ellos se van a beneficiar mucho, por que si alguien se va a beneficiar con lo que vienen son los que ahora tienen parqueaderos en Bello y podemos hacer una gestión busquemos y eso lo podemos gestionar nosotros como Secretaria en conjunto con ustedes para que haya un tema que facilite para que ustedes nos ayuden, si ustedes no ayudan con eso les garantizo que en Bello no vuelve a ver una sola intriga por parqueadero y ustedes con eso si vieran el favor tan grande a nosotros y a los guardas nos quitan el dolor de cabeza mas horrible del mundo y acabamos con esa alcahuetería por que hay gente que hoy vienen y se tomaron a Bello y cada que los cogemos y nos le llevamos el carro la disculpa es y eso mismo le haces a un Concejal o a un funcionario, hoy prácticamente impedido el Transito por aquí, Trafico de vehículos por acá nosotros reconocemos que hicimos una prueba piloto con ese tema de la 54 acá cerca al Concejo y lo hicimos pensando como podría ser y nosotros hoy reconocemos que no nos da lo que esperamos y sabe que vamos a proponer

los veinte carros que tiene contratada la Administración no los están dejando en todo este sector.

Honorable Concejal Jean Lee nosotros queremos darle un uso en ese sector para que ahí ubiquemos los carros que están contratados, los de placa blanca y así se acaba la alcahuetería de que esos carros en ocasiones se estacionan hasta tres y cuatro horas por que mientras que el Secretario no salga ese carro esta ahí casi que todo el día ahí parado ¿Qué vamos a obligar? Hermano el espacio de ustedes es ese tiene todo el control por parte nuestra y garantizamos que tenga rotación, Señor ahí no caben sino siete carros ahí esta el de Gobierno, esta el de Infraestructura hermano se supone que si usted no encontró dele vueltecita y dele hasta que encuentre su espacio y acabamos con ese tema de los carros aquí invadiendo esta cuadra, metidos en la zona oficial generando un problema también par nosotros y de esta manera creemos, si Presidente.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Edgar a pedirle el favor que el Vicepresidente Segundo nos solicita el uso de la palabra, bien pueda Vicepresidente segundo tiene el uso de la palabra.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO ZAPATA MORALES

Gracias Señor Presidente y retomando el tema del Doctor Callejas ese planteamiento la había echo yo aquí hace seis meses y ustedes vinieron al tema y es si los de placa blanca tienen un contrato con la Administración, ese contrato no es para utilizar la vía, ese contrato es para que presten el servicio a los Secretarios, pero entonces ellos también pueden pagar el parqueadero por que están recibiendo un recurso a través de ese contrato y son los que obstaculizan la vía como usted lo dice tres y cuatro horas parqueados ahí yo creo que esos son los primeros que hay que sacar de esta zona, que paguen el parqueadero es que ellos tienen un contrato con la Administración; gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

A usted Honorable Concejal, Honorable Concejal Jean Lee Pavón puede hacer uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JEAN LEE PAVÓN
ZAPATA**

Gracias Señor presidente, dos aspectos el primero compartir la apreciación que hace el Secretario Callejas, mire en ningún momento nuestras apreciaciones son ataques ni para usted ni para la Secretaria, al contrario yo siempre he sido el que a abanderado y he defendido la Secretaria de Transportes y Tránsito, lo que pasa es que a uno si le duele y si conoce del tema y no siempre que a uno le dicen que algo no esta funcionando bien es que lo están atacando, normalmente los Secretarios salen de aquí en obros y felicitados y las cosas siguen igual de mal, cuando a uno le dicen que hay cosas por mejorar es cuando lo están ayudando, no es que lo están atacando, la primera claridad.

Segundo me parece que las gestiones que usted viene adelantando para conseguir un coso Municipal amplio en el sector de la Gabriela eso es importante ¿Por qué? Por que sin lugar a dudas caso error el que cometió el Secretario e incluso hasta ex Concejal en vender el coso y llevar los patios hacia una zona de poca capacidad en el ingreso y egreso de los vehículos, además de poca dimensión pero bueno no se trata de llorar sobre la leche derramada, sino que hay que replantear y reconocer las situaciones en la medida de lo posible.

Lo otro ustedes tienen que trabajar de la Mano la Secretaria de Transito tiene que tener esa área de planeación también que este ligada a la Secretaria de Planeación Municipal y de infraestructura y mire algo Doctor Edgar muy particular aquí se vienen construyendo sin numero de casas, tumban una casa vieja y construyen un edificio pero no le hacen parqueaderos ¿Dónde parquea esa gente los carros? Sobre la vía publica y otro aspecto o insuficiente numero de parqueaderos, lo invito que vaya al sector de Peña Verde, lo invito a que pase nada mas por allá, para que usted vea como la gente o vaya al sector de Paisajes o en Bella Vista como estacionan motos a lado y lado de la vía y queda solamente el espacio del carro para pasar, por que además no hay bahía allí, pero bueno eso lo tienen que trabajar ustedes en comités técnicos que anteriormente se realizaban yo no se si Planeación los esta desconociendo o simplemente hemos dejado de trabajar de la mano con ellos; básicamente esos aspectos y lo otro es, mire Edgar hay que hacer convenios con los parqueaderos, hay que propiciar y si hay que sacar un Acuerdo Municipal que exonere la construcción de parqueaderos saquémoslo y no pensemos solamente que van a venir las cámaras de foto multas o foto detención que se llaman y que esas son las solución, por que primero teníamos que pensar en decirle a la gente bueno usted esta cometiendo una infracción, usted esta ocupando indebidamente el espacio publico mire esta opción de parqueadero o

mire esta opción de estacionamiento regulado, entonces la gente igual el numero de vehículos todos los días crece, el numero de motos todos los días crece entonces las fotos o van a ser la solución de movilidad ni mucho menos al tema de accidentalidad, créame que no esa no va a ser la solución, eso es un negocio del cual se van a lucrar unos particulares por que así es de sencillo es en Medellín se lucran unos y eso esta bien siempre y cuando realmente se cumpliera el objetivo en materia de educación vial, pero es que una vía como la Regional no es para andar a 60 KM Doctor Edgar y esa es la señalización que tiene y eso también hay que corregirlo, eso no es una vía de 60 KM, además por que es una vía de carácter nacional y lo dice que las vías de carácter nacional establece el código la velocidad es de 80 y allá tiene una velocidad de 60, entonces nosotros tampoco podemos pretender que la gente transite en una zona que tiene las condiciones de visibilidad y de movilidad necesarias que transite 50 o 60 KMH eso tampoco y en Bello no tenemos vías adecuadas para eso, excepto la Variante y eso entre comillas por que tampoco es una Autopista por que no cumple con lo establecido en el código, no tiene las condiciones para que la gente desarrolle altas velocidades, ni la vía que tenemos en San Pedro de pronto la Autopista Medellín Bogotá; muchas gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

A usted Honorable Concejal, Edgar le voy a pedir muy respetuosamente que seamos mas concretas en las respuestas, listo me hace el favor.

TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO DE TRANSPOTES Y TRANSITO EDGAR CALLEJAS ARANGO

No lo que pasa hemos querido por que hay temas por ejemplo lo que acaba de tocar el Honorable Concejal Jean Lee Pavón es cierto, pero le tengo para informarle que hoy la Secretaria quedo establecida para que vamos a autorizar en el sector de la Regional es de 80 KM, en eso si nosotros ya coordinamos con Hato Vial por que es que esto no es verlo como un negocio la Secretaria pretende es eso, las foto multas en Bello y se que nos van a permitir hacer con los vehículos pero tiene razón y yo si los invito yo he formulado esta iniciativa y esta queja al Consejo de Gobierno. Planeación tiene una gran responsabilidad, Planeación es la ejecutora de lo que es su nombre lo dice planear la Ciudad a futuro, pero nosotros como Secretaria de Transito tenemos que jugar un papel determinante por que lo que dicen es cierto, cuando nosotros vamos y hacemos el control a estas unidades lo primero que nos dicen es y donde pongo mi carro y donde pongo mi moto y nosotros le hemos

dicho nos da pena con ustedes pero cuando hicieron este negocio debieron de haber previsto las constructoras, pero ahí es donde viene la disculpa, si así no lo autorizaron que culpa tenemos nosotros, nosotros hoy estamos en Rincón del Bosque, Agua Clara y acabamos de emitir un concepto de que no estamos de acuerdo y lo hicimos desde el punto de vista técnico en que Ciudad central tenga salida a la Regional, nosotros dispuestos a arriesgar una cantidad de vidas que es lo que se podría ver ahí, pero de esa manera estamos trabajando y ya Planeación sabe que contar con nosotros, por que nosotros somos los que tenemos que garantizar la movilidad.

Honorable Concejal Gabriel Jaime crecimiento del Parque Automotor faltan vías pero es el mismo tema que ya tocamos y nosotros estamos trabajándole a eso, la Glorieta de Niquia ya esta intervenida, vamos a quitar ese acopio que esta ahí en toda la glorieta, vamos a quitar esos dos paraderos que no tienen razón de ser en plena glorieta, estamos mejorando el tema de acopios para garantizar que puedan llegar los intermunicipales y que los taxis también se disciplinen, en eso estamos y ya empezamos a hacer ese trabajo.

En el Parque de Bello una buena noticia ya hemos concertado y lo logramos con las empresas de Transporte Bellanita, Taxicol y Hato Viejo y la 49 casi que podemos garantizar que vamos a sacar todo el transporte que viene de la 49, eso que ustedes encuentran hoy como paraderos que es la situación que manifestaba ya tenemos concertado para que esos buses se ubiquen donde esta hoy kokoriko sobre la 51, ahí va a ser el paradero de los buses y vamos a acabar con ese problema histórico que tenemos informales sobre la 47, 48 y la 51 y ahí vamos a poner un paradero de buses y la otra mitad va a ser un acopio de taxis para darle traslado a esos acopios que funciona en el Parque , creemos que con eso resolvemos dos problemas, que vuelvan otra vez los paraderos de buses donde tenían que estar y que acabemos de una vez la alcahuetería de 20 carros informales invadiendo un sector de Bello, sabemos que va a ser una tarea dura, todos saben a lo que nos vamos a someter pero estamos dispuestos a darnos esa pela.

Viene la ciclo ruta que es otro tema importante que si Dios quiere presidente pediré la autorización, para que usted me abra el espacio y poderles mostrar como viene el tema de la ciclo ruta que va a coger el Parque Principal de Bello y nos va a permitir que se vuelva peatonal como siempre hemos soñado y que simplemente un actor de la movilidad como son los ciclistas tengan su espacio también y que mejoren la zona centro donde prácticamente eso llegaría y estoy seguro que le gustaría mucho a la Ciudadanía.

El Honorable Concejal Jean Lee Pavón tiene razón, las glorietas virtuales ya le hemos solicitado a la Secretaria de Hacienda que nos otorgue un recurso para hacer la intervención, actualmente tenemos dos muy complicadas la del sector del puente de Bellanita esa se acabo por completo y la de Amazonia que también es importante y queremos trabajar aquí en el sector de la 54, por que ahí quisimos intervenir con un cruce semafórico pero no fue posible, pero queremos darle una reorganización a través de un sistema de glorieta virtual, eso también estamos pidiendo los recursos y ustedes entenderán que la Secretaria también tiene presupuesto limitado, dependemos efectivamente de que nos aprueben una cantidad de recursos que requerimos para intervenir, el espacio físico de Inspecciones quiero hacerle claridad al momento de que se habla de la foto detención el compromiso de la Administración el único era entregar un espacio, miramos por todos los medios y lo que arrojó el estudio que debía de quedar ahí donde están todos los equipos de la Secretaria ahí está el servidos, ahí está todo y por seguridad porque se necesita un espacio con tilda la seguridad del caso nos tocó entregar 80 MTc para ubicar la sala de control ¿esto automáticamente a que llevo? A que tuviéramos que hacer la intervención de donde hoy vienen la intervenciones, cuando usted fue Honorable Concejal encontró que si los modelos habían quedado de pronto muy salidos, el espacio es insuficiente por todos lo que queramos hacer de todas formas la Secretaria con el crecimiento que tiene necesitamos un nuevo piso eso sí está claro pues uno o dos pisos más, pero le sugerimos después de que se hizo la recomendación por parte de la ARL o por parte de los Sindicatos, o por parte de los empleados allí estuvo según me cuentan usted estuvo visitando y esterándose de lo que está pasando y nosotros le pedimos a la Concepción que corriera los módulos de las Inspecciones donde están los muchachos que llevan los procesos de audiencias, se hizo un trabajo, se corrió un poquitico ya almenos esa situación usted observa que se denunció que era cierta donde algunos casi que les tocaba recibir la audiencia de pie y eso mejoro yo lo invito para que de pronto vaya observe que almenos mejoro un poquitico, ya se pueden ubicar sentadas las cuatro personas tranquilamente ahí, lógicamente los módulos son pegados como si se manifiesta, pero tengo que reconocer que frente escenario si nos tocó buscar que la concepción nos garantizara unas adecuaciones con unos inmobiliarios nuevos, con módulos que manifiestan mas privacidad para el funcionario poder guardar los papeles, porque antes eso quedaba ahí de una forma no con muchas seguridad y estamos mejorando, se les mejoro a ellos el tema de todo lo que se requería seguridad y se colocaron unas películas en las ventanas y todo, creo que hoy a diferencia a lo que teníamos hace veinte días ha mejorado y así lo han expresado pero ya estoy también haciendo las gestiones, el Señor Alcalde me ha autorizado para que conjuntamente con esa estructura empecemos a

trabajar en la Secretaria un piso como mínimo o dos más para la Secretaria y ya estamos trabajándole a eso, creemos que esa podrá ser una solución para que efectivamente ahí tengamos unas posibilidades laborales para desempeñar pues la función de cada funcionario en condiciones más optimas pues en ese caso.

Resaltos de la nueva provincia nosotros con mucho gusto vamos a tener en cuenta y ya lo hemos manifestado eso a Infraestructura, nosotros no demolemos los resaltos ni los hacemos y ya Luis Ángel, ya lo ha hecho ya lo ha trabajado con Elkin y con la gente de Infraestructura y hemos puesto en conocimiento que esos resaltos tienen toda la razón, eso es lo más anti técnico que conocemos y vamos a trabajar para que nuevamente Infraestructura se comprometa a que ahora que viene la partida pues hagamos la modificación de estos resaltos y queden con las medidas que deben de estar.

Motos en la Avenida Suarez, en la ética y en Guayaquilito quien más quiere ver que el siego, nosotros estamos haciendo operativos, nosotros nos venimos y nos metemos ¿sabe cuál es el problema? Que necesitamos acordonar la Avenida Suarez con Policía, porque cada que traemos los guardas en el momento que le salimos a los motociclistas se nos vuelan por la ética, se nos vuelan por archíes, se nos vuelan y se nos van para donde está la Alcaldía, si estamos abajo se nos vienen a salir por la, alguien me dijo la solución la tiene en sus manos póngale bolardos a eso y yo le dije señor esa no es la solución, entonces la gente que tiene problemas de movilidad reducida por donde ingresan y es que son muchos los impedimentos que tenemos, la última vez acordonamos eso con policía cogimos 23 motociclistas, le guardamos la motico por que empezaron en círculo ahí y claro no tenían por donde salir, policía por todos lados, pero créanme que con los guardas hemos encontrado gente que incluso le tiran la moto y el guarda yo si les he dicho hagan todo lo que sea, pero no arriesgan la vida y si el motociclista se voló así la gente nos critique, así la gente señale pero yo prefiero mejor saber de qué no ponemos en peligro la integridad física de uno de nuestros hombres.

Honorable Concejal vamos a trabajarle, le estamos trabajando a ese tema vamos a hacer la campaña pedagógica que nos interesa, hacerlo también para el Ciudadano pero entiéndame hoy los mayores generadores de ese problema son los mismos negocios que están allí las licoreras o cigarrerías que con el argumento del servicio a domicilio son los que más nos están afectando el tema de la Avenida con las motos ya les informamos y el problema es que ahí viene la otra cosa, nosotros actuamos y el otro tema es entonces nosotros no tenemos derecho a trabajar, entonces son tatas cosas pero nosotros sabemos que la obligación de nosotros es hacer cumplir la norma y en eso estamos.

El estacionamiento para Concejales yo si quiero invitarlos a que acaten el llamado que les hace el Concejal Jean Lee Pavón, busquemos ayúdenos con eso, esa sería la ayuda más grande que le podrían brindar a la Secretaria. Estela Suarez tenga la concepción trato para los usuarios diario ese es el tema que mejor trabajamos y ya con la concepción hemos trabajado y le hemos dicho es que a diario los buzones se mantienen llenos del trato de la negligencia de los funcionarios con la gente, eso allá es un régimen militar, le prohíben incluso a sus funcionarias dirigirle la palabra a los funcionarios, buenos esas cosas se van mejorando con la interventoría que tenemos, al interventor le hemos dicho duro con la concepción en esos temas porque aquí tenemos que garantizar un buen trato para los usuarios, cuando el Ciudadano lo tratan mal en la concepción no se va con la imagen de que lo atendió la concepción hablan es del Tránsito de Bello y esa mala imagen no la llevamos nosotros.

El tema de OR, eso se va a resolver muy fácil ya con ellos con todo ese tema que vamos a implementar y acabar con esa alcahuetería de los informales que se tomaron eso, nosotros hoy tenemos claro que aquí hay cosas y ustedes los conocen que están trabajando donde les cobran una cuota para trabajar, eso nosotros lo entendemos y sabemos que eso es un problema bien delicado y que tenemos que combatir nosotros lo vamos y lo estamos haciendo, ustedes ven presencia de nosotros con la grúa y vámonos, a los de OR les hemos dicho señores vayan pensando que este negocio es el de mayor crecimiento en Bello y la demanda que tienen es muy grande, vayan pensando en un parqueadero para su clientela y ellos nos dicen que el parqueadero que está ahí a la vuelta pero es insuficiente; les hemos propuesto de que no sobre la carrera, si no sobre la calle ubicar y vamos a ver una intervención que queremos hacer conjuntamente con Gobierno que la estaremos dando a conocer en próximos días ante la Corporación y la petición que me hacia la Honorable Concejala de tener en cuenta la comisión en todos los temas que se están trabajando hoy en Tránsito y no solamente el de la foto detención, sino otras que son muy importantes nos ayuden y que se empapen y que tengan la posibilidad de colaborarnos.

Honorable Concejal Duvan, el tema de la Glorieta de Niquia donde llegan todas las rutas del Aburra Norte, estamos ya trabajando con el metro yo me quedé sorprendido en estos días que fui a hacer un reconocimiento y es que la mejor estación de todas las que tiene el metro la estación Niquia y yo les decía si eso es así, hoy con los problemas que tenemos ¿Cómo está el Sur? ¿Cómo están las demás? Y el metro reconoce que es la que mejores resultados les está dando, nosotros les hemos dicho vamos replanteando cositas ahí el problema ya hoy es que esto se volvió una centralidad ya la gente, esta semana me

quede sorprendido los empresarios del Aburra Norte sabe que decían ya nosotros... Copacabana y Girardota no tenemos que preocuparnos por ir a Medellín todo, todo está llegando a Bello aquí están encontrando los de Girardota, Copacabana y Girardota todo lo están encontrando en Bello ¿y eso a que lleva? A que todos los días a ellos hay que abrirle y hay que darles más oportunidades también, porque ese transporte está integrado al metro y es una obligación de nosotros como autoridad propiciar espacios para que ellos también puedan tener acceso a esta estación, estamos trabajando y creemos que con lo que vamos a hacer conjuntamente con Hato Vial donde desde ya empezamos a corregir un error, aquí todos los carros que salen de la Navarra tienen que venir hasta la glorieta de niquia para poder tomar rumbo hacia Machado a esas partes ya con Hato Vial quedamos de que se va a terminar ese retorno que hay en el Pedro Nel Ospina que esta incompleto se va a terminar para que de esa forma un sinnúmero de motos y de vehículos no tengan que venir hasta acá, vemos que con lo que vamos a hacer nos va a dar la posibilidad.

Honorable Concejal yo sé que lo que más le ha preocupado a usted es el tema de la Escuela de Trabajo San José yo sé que ese es el punto más complicado para nosotros, no hay un día que nosotros como Secretaria no tengamos que lamentar lo que esta aconteciendo allí trancones, accidentes toda la problemática que quiera, la gente por evadir del peaje de los 2.100 \$ mas fácil se va y buscan esa vía que va pues a salir al sector de Copacabana yo personalmente le dije a la gente de Planeación muéstrenos efectivamente que trae el Plan de Movilidad, por que le garantizo esto ya no da espera o intervenimos o definitivamente la comunidad va allegar un momento que ya no va a aguantar y somos conscientes de eso y ya no tenemos como mas intervenir, ponerle control a eso nosotros mandamos guardas, todo lo que usted quiera en la Cárcel de Bella Vista es insuficiente contra la demanda que tiene la Ciudad y en eso espero con Planeación podamos trabajar y que usted nos ayude para que efectivamente este sea un punto de los mas prioritarios en ese tema.

Carlos Mario Zapata la Glorieta del Éxito pues yo creo Honorable Concejal que ahí queda también explicado este tema dentro de las cosas que se dieron, Señor Presidente yo recibí también del Secretario del Concejo que hoy nos da la razón de que en la zona amarilla no puede existir ningún vehículo por la movilidad, vamos a trabajar y las empresas nos están ayudando Bellanita y Hato Viejo que históricamente se negaban a que alguna cosa con la 49 y con el parque ya han entendido y los hemos poco a poco los hemos ido llevando que entiendan que es que la Ciudad se tiene que preparar para los cambios que estamos requiriendo, vamos a hacer cambios en Santa Rita, vamos a poner la

vía de Santa Rita subiendo y la de Montes Claro bajando para que nos evitemos la cantidad de situaciones que hemos vivido, vamos a intervenir el sector de Niquia por el cementerio por que se nos esta volviendo un problema muy complicado esa 61, vamos a hacer la renovación del sector del Éxito desde la 55 hasta la 57, vamos a intervenir y estamos interviniendo ya otros sectores como el sector de Paris que ya el Concejal, nosotros como Secretaria Señor Presidente pensamos que Bello merece un tema en cuanto a movilidad muy diferente y si ustedes nos acompañan estoy seguro de que lo podemos lograr juntos, mi Dios le pague y muchas gracias.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Bueno muchas gracias Secretario yo lo voy, Edgar vamos a ver el tema del parqueadero entonces seria muy bueno, miremos por acá en estos sectores por que yo he tenido la oportunidad y me han negado el espacio, que no lo hay pero si usted hace la gestión.

TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO DE TRANSPOTES Y TRANSITO EDGAR CALLEJAS ARANGO

Hagamos la gestión.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Hagamos la gestión por que la verdad tenemos que reconocer que eso va a ser un punto de partida para que el Secretario pueda tomar medidas como muchas situaciones que se presentan en este sector, entonces lo acompaño en esa solicitud y vamos a trabajarla.

TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO DE TRANSPOTES Y TRANSITO EDGAR CALLEJAS ARANGO

Gracias Señor Presidente, si eso lo hacemos yo me comprometo a que limpiamos esto y que ustedes van a encontrar una zona con todas las garantías para que puedan ejercer su función.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Listo arrancamos con esa tarea.

Continuamos con el orden del día Señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

Con mucho gusto

3. COMUNICACIONES.

Hay una que tiene que ver con Transito Señor Presidente.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Hay comunicaciones en la Mesa Don Carlos.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

Entonces mañana lo aremos Señor Presidente.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Dado que la sesión esta hoy, estamos con poco quórum entonces que mañana los Concejales la conozcan.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

Continuamos.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Entonces continuamos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

No se me vayan los Secretarios, vengan los funcionarios, Edgar a los funcionarios de la Secretaria que se arrimen acá por que los invitamos a una fotico acá a todos por que estamos pasando el Informe de Gestión tanto para ustedes como para nosotros.

Continuamos con el orden del día Señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

Esta agotado Señor Presidente.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Agotado el orden del día, citamos para el día sábado 29 a la 01:00 de la tarde, 01:00 de la tarde.

**LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO
PRESIDENTE**

**CARLOS ARTURO CARMONA R.
SECRETARIO**

Tatiana Palacio